

Naturaleza, Régimen y Remuneración del trabajo según la Doctrina Católica

Jesús NARANJO VILLEGAS

Concepto medioeval de la vida humana

El movimiento humanista antropocéntrico que detuvo en pleno vuelo el ímpetu ascensional hacia el infinito, característico de la cristiandad medioeval, y con el cual se inicia la edad moderna de la historia, precipitó la humanidad por sendas en que forzosamente habría de experimentar entre toda suerte de miserias y trágicas vicisitudes la profunda verdad de estas palabras de Dostoyevsky: "Cuando yo hago mis deducciones sobre la libertad ilimitada, llego al despotismo ilimitado".

Comentándolas con su habitual sagacidad, el gran filósofo Berdiaeff formula estas reflexiones en su obra "El credo de Dostoyevsky".

"Así fue siempre el camino de la libertad revolucionaria. Durante la gran revolución francesa se realizó la transformación de la "libertad ilimitada" en "despotismo ilimitado".

"La libertad como libertinaje e imposición tiene que degenerar en despotismo ilimitado, porque contiene en sí la peor violencia. Es una libertad sin las garantías de la verdadera.

"El acto de la insubordinación conduce a la negación del sentido de la vida, a la negación de la verdad.

"El sentido viviente, la razón de la vida y la verdad viviente se reemplazan por un orden de la vida impuesto, por la creación del bienestar humano en el hormiguero social. Este proceso de la degeneración de la libertad en un despotismo ilimitado es uno de los puntos fundamentales del credo de Dostoyevsky.

"En la ideología revolucionaria de los intelectuales rusos de la iz-

quierda, en su aspecto exterior tan amantes de la libertad, revela Dostoyevsky la posibilidad de este "despotismo ilimitado". El ha sabido verlo antes y más lejos que los demás. Sabía que la revolución que ha presentado en el subsuelo de Rusia no traería la libertad ni el movimiento que acabará con la esclavitud de las almas humanas".

Existe, en verdad, una estricta correspondencia entre la noción cristiana del hombre, tal como se entendió y practicó en la cristiandad de la edad media, con el imperio de la verdadera libertad del alma, y entre la adulteración de ese concepto, tal como quedó formulado en el último desarrollo del experimento humanista iniciado con el Renacimiento, y la despótica opresión del mayor número de la humanidad por tiránicas minorías.

El absoluto laicismo proclamado al principio de la edad moderna, con el pretexto de emancipar la razón y la voluntad del hombre de las trabas impuestas a su pleno desarrollo por el dogma y la moral católicos, produjo un descoyuntamiento y un desorden tales en el orbe de la persona humana, que no sólo la afectó en la intimidad de su conciencia y no sólo rompió la unidad política y religiosa de la Europa cristiana, sino que trastornó también profundamente el orden social, mudando por un afán de predominio y explotación de los demás el espíritu de justicia y caridad que animó las relaciones mutuas de los hombres, en los siglos que coronan el proceso de perfección integral marcado por la edad media.

En aquellos tiempos la razón y la voluntad humanas desarrollaban su actividad guiadas por los destellos que sobre la vida toda del hombre vertía la radiante constelación constituida por el concepto fundamental del hombre como ser personal caído por la primera culpa del estado de inocencia en que fue creado por Dios, pero rehabilitado después por la Redención en los atributos y prerrogativas de su primitivo estado de gracia, destinado a alcanzar después de la vida terrena, mediante la observancia de la ley divina durante su tránsito por el mundo, la plena perfección de su naturaleza, en la perenne contemplación de la esencia de su creador.

Contrariamente a lo que pasó cuando el impulso inicial del Renacimiento y la Reforma llegó a sus últimas consecuencias, el hombre de la edad media no situó en sí mismo el centro de su personalidad y del universo. Reconociéndose como compuesto de un cuerpo perecedero y un alma inmortal, vivió esperando otra vida después de la presente y consideró la última como vía o tránsito hacia la primera.

Cifrando su dignidad en el hecho de constituir una persona, es decir, en su suficiencia para existir y para obrar, en pertenecerse a sí mismo y no a otro y en ser el dueño consciente de su destino, el hombre de

aquella edad describió un proceso gradual hacia el pleno cumplimiento, en todas sus actividades, del respeto y la consideración debidos a su personalidad.

La gracia y la libertad no eran entidades incompatibles para el hombre medioeval. Admitida su incapacidad para tomar la primera iniciativa en el orden de la salvación, atribuía exclusivamente a Dios su primera causalidad y veía en la gracia el auxilio otorgado a su impotente voluntad para alcanzar el pleno perfeccionamiento de sus facultades.

La creación, el primer pecado y la Redención eran nociones vivientes en la conciencia de cada cual y engendraban un espontáneo sentimiento de dependencia de Dios y de unión filial con El, al mismo tiempo que la segunda explicaba la presencia del mal en el mundo, sin detrimento de la divina paternidad.

Dirigida la voluntad por una inteligencia iluminada por tales nociones, consideraba la bondad de las criaturas con que tropezaba en la realización de su destino como una participación del infinito de Dios. En tal virtud, graduaba o jerarquizaba los bienes en una escala de valores en cuya cima estaba Dios y en la cual seguían todos los seres del universo estimados en tal grado de perfección y apetecibilidad para la humana voluntad en cuanto fuera mayor o menor el grado en que participaran de la suma bondad.

*Teoría tomista
de la propiedad
privada.*

Estas ideas informaron la estimación que el hombre del medio evo tenía de los bienes de este mundo. Nada más natural, dados esos antecedentes, que la teoría sobre la propiedad privada expuesta por Santo Tomás, en la *Summa Theologica*, la cual no se quedó en la mente de los filósofos y teólogos de entonces, sino que vivificó vigorosamente todo el sistema económico de aquellos tiempos.

Para Santo Tomás las cosas exteriores pueden considerarse de dos maneras: la una en cuanto a su naturaleza, y en este sentido no están sometidas a la potestad del hombre, sino solamente a su uso. Y así el hombre tiene el natural dominio de las cosas exteriores, porque por la razón y la voluntad puede usar de ellas para su utilidad, como si hubieran sido hechas para él, pues siempre las cosas imperfectas se ordenan a las más perfectas. (*Quaest. LXVI - art. 1. - II - II*).

En el artículo segundo de la misma cuestión, el Santo prosigue así: "Dos cosas competen al hombre acerca de las cosas exteriores: la primera es la potestad de apropiarse y de poseer estas cosas, y a tal respecto es lícito que el hombre las posea como propias. Esto es necesario a la vida humana por tres razones: 1ª.— Porque cada uno es más solícito en perseguir aquello que le compete exclusivamente que en buscar lo que

es común a todos o a muchos. En segundo lugar porque cada cual deja a los demás lo que pertenece a la comunidad, como sucede cuando hay varios encargados de una sola cosa. De otra manera, porque se conducen más ordenadamente las cosas humanas si a cada uno incumbe el cuidado de procurar una determinada, pues habría una confusión si a ninguno se atribuyera concretamente el cuidado de determinada cosa. En tercer lugar porque tanto más fácilmente se conserva la paz social cuanto más contento está cada uno con lo suyo. Otra cosa que compete al hombre acerca de las cosas exteriores es su uso. En lo que a esto respecta, el hombre no debe tenerlas como propias, sino como comunes, para que cualquiera las comparta fácilmente en la necesidad de los demás”.

Demostrando el Santo, en desarrollo de estos principios, que en caso de extrema necesidad, el hombre puede apoderarse abierta o clandestinamente de los bienes ajenos para satisfacerla, se expresa así en el artículo 7º de la misma cuestión:

“El derecho humano o positivo no puede derogar las cosas que son de derecho natural o divino. Según el orden natural establecido por la divina providencia, las cosas inferiores están ordenadas a subvenir a las necesidades humanas. Y así, por la división y apropiación de las cosas procedentes del derecho humano no se impide que se atienda a la necesidad del hombre con ellas. Y por eso las cosas que algunos tienen superabundantemente, por derecho natural se deben al sustento de los pobres. Por lo cual dice San Ambrosio: “De los que tienen hambre es el pan que tú retienes; de los desnudos el vestido que tú guardas; redención y alivio de los miserables es el dinero que tú escondes en la tierra”. Pero porque muchos son los que están necesitados y no se puede atender a todos con una misma cosa, se deja al arbitrio de cada cual la dispensación de sus propias cosas, para que con ellas alivie la necesidad de los demás”.

Régimen del trabajo en la edad media

La satisfacción de las necesidades como norma suprema de la actividad económica

Corolario indispensable del ambiente cultural de aquella época fué una organización del trabajo acorde con los principios que la caracterizaron.

Lo primero que se advierte al determinar la atención en las instituciones económicas de entonces es una reprobación práctica de la aspiración preponderante al lucro ilimitado que particulariza al productor de los tiempos actuales.

La producción estaba regida entonces por una norma disciplinaria impuesta por las necesidades a cuya satisfacción se encaminaba. La medida de la cantidad y de la calidad de los productos de la industria esta-

ba determinada, pues, por lo que exigía la subsistencia decorosa de los seres agrupados en cada unidad económica. La riqueza no constituía entonces el fin principal de la vida. Los bienes exteriores tenían para la humanidad de aquella época un valor secundario. El hombre entendía la vida presente en función de la eterna, a cuya consecución subordinaba su actividad en este mundo. Fuera de las necesidades de su animalidad, sentía aún más intensamente las de su espíritu. El mismo sustento corporal sólo se entendía, por tanto, en beneficio de los supremos destinos del alma, cuyo cuidado se llevaba la preferencia con respecto a la parte animal del ser humano.

Conatos de la industria medioeval por determinar los salarios... En concordancia con las moderadas pretensiones de la producción, se nota un constante y progresivo esfuerzo por determinar el justo precio de los artefactos y el justo salario de los obreros.

En cuanto a lo primero se patentiza una preocupación permanente por proteger al consumidor contra exageradas aspiraciones del productor. Todo tiende a que el precio proporcione al productor una decorosa subsistencia, según la clase a que pertenezca. Hay un especial empeño en que para determinar los precios de los productos se establezca una perfecta ecuación con el trabajo invertido, la inteligencia, el costo, el riesgo corrido y la costumbre. Fue tal el interés por defender al consumidor de abusivas pretensiones del productor, que hubo escolásticos que no vacilaron en atribuir al estado la función de fijar los precios.

Para la determinación del justo salario se tomó como base lo que fuera suficiente a un obrero hábil y económico para sustentarse a sí y a los suyos y para ahorrar para el porvenir.

Trabas opuestas a la libre competencia entre los productores. Otra nota impresionante de la economía medioeval es la reglamentación minuciosa para asegurar a cada productor la venta íntegra de su producto y, por tanto, su conveniente subsistencia. La desenfrenada concurrencia de los tiempos presentes estaba proscrita en aquella edad. Para conseguir que el precio de los productos bastara para asegurar a todos los productores su subsistencia, había que acomodar su cantidad al volumen de las necesidades que con los mismos se debían satisfacer.

Esta anarquía del mundo económico contemporáneo, en virtud de la cual cada uno produce a la medida de sus recursos y de su codicia, fundado en previsiones muchas veces equivocadas, fué absolutamente desconocida en la economía medioeval. La producción reconocía entonces una autoridad que determinaba su cantidad por la de las necesidades a cuyo alivio se proponía atender y que formulado este cálculo, distribuía la can-

tividad de trabajo a desarrollar entre los distintos productores.

Las unidades económicas de este sistema se hallaban incorporadas así en una organización que estaba en condiciones de garantizar a cada una la íntegra colocación en el mercado de las obras ejecutadas, dentro de los límites por ella señalados.

Así, pues, el gremio o corporación medioeval no sólo velaba por que la producción correspondiera a las necesidades, sin pasar de ese límite, sino que procuraba esforzadamente colocar a los distintos productores en igualdad de condiciones ante los llamados a consumir sus productos, a fin de evitar una despiadada competencia y el que uno pudiera hacer provecho a expensas de los demás.

En lugar de la concurrencia sin freno de hoy se hallaba establecida entonces la más estrecha cooperación entre los miembros de cada organismo corporativo. Un anhelo de igualdad en la provisión de la materia prima, en la extensión de las explotaciones y en la oferta de los productos se traduce en el conjunto de preceptos que informan los estatutos gremiales.

Para lograr la igualdad de abastecimiento de materias primas estaba estatuido que los miembros del gremio las compraran sólo en determinados días y lugares, a precios establecidos oficialmente para todos, en cantidades previamente limitadas, con rigurosas precauciones para que no se efectuaran compras de materia prima que no se necesitase para una inmediata producción. Como el aprovisionamiento de la materia prima era público, cada productor podía inspeccionar las operaciones de sus compañeros, para evitar transgresiones de los estatutos corporativos. Para fijar la extensión de cada explotación se reglamentaba pormenorizadamente el número de auxiliares (oficiales o aprendices) que cada *maestro* podía tener y se dictaban toda clase de medidas tendientes a impedir que la producción de cada unidad del gremio sobrepasara los límites prescritos por el organismo corporativo.

Para garantizar la igualdad en la oferta de los productos se determinaban para el conjunto de productores el lugar, la forma y el tiempo de las ventas, se prohibía quitar un cliente al compañero de gremio y continuar el trabajo iniciado por otro.

El gremio era, pues, una entidad encargada de auxiliar al artesano, ejecutando todas aquellas operaciones que éste no alcanzaba a desarrollar con sus solas fuerzas y que la ciudad o entidad política tampoco podía ejecutar.

Aseguraba a cada oficio la colocación de sus productos con la distribución de los territorios en mercados debidamente delimitados para

cada gremio, con el aprovisionamiento de la materia prima suficiente para la producción total del mismo, la cual facilitaba después a los artesanos según la reglamentación antes bosquejada, y con la construcción de establecimientos susceptibles de utilización colectiva y cuyo costo excedía de los recursos de los artesanos singularmente considerados.

Unión de los productores y los medios de producción.

Otro de los signos distintivos de la economía medioeval es la independencia jurídica y económica en que los artesanos se encontraban entre sí. La autoridad reconocida por cada productor era la del gremio. Pero no solamente era independiente de derecho con respecto a los de su mismo oficio, sino que también lo era de hecho, por la propiedad total de los medios de producción.

La moderada extensión de las explotaciones no demandaba medios excesivamente costosos para producir la cantidad proporcionada a las necesidades. Cada maestro, no solamente dirigía la obra y colaboraba materialmente en su ejecución, sino que trabajaba con instrumentos que le pertenecían exclusivamente.

Unión del trabajador con la integridad de su obra.

El hecho de no requerirse la febril actividad de nuestros días para producir los objetos demandados por las necesidades permitía que el productor interviniera en la elaboración íntegra del producto, y no en una parte pequeñísima, como hoy ocurre. Esta circunstancia redundaba naturalmente en beneficio de la superior calidad de la obra. Al mismo tiempo disminuía la pena del trabajo, pues el operario, lejos de verse convertido como hoy en mecánico ejecutor de una monótona serie de actos en que interviene sólo una parte pequeñísima de sus aptitudes, ejercitaba la totalidad de sus potencias creadoras y hallaba para la fatiga constituida por el desgaste de sus energías una justa compensación en la alegría que experimenta todo hombre, al encontrarse frente a frente de aquello que ostenta la imagen de su personalidad, como creación de su inteligencia y de sus manos.

Desarrollo de actividades suplementarias distintas de las de la simple producción.

Pero además de intervenir directamente en el proceso íntegro de elaboración del producto, el maestro o jefe de cada unidad económica encontraba campo propicio para el despliegue de otras actividades no entrabadas con la inmediata producción de los artículos, sino relacionadas o con la adquisición de las materias primas o con los actos subsiguientes a su elaboración, hasta llevarlas a manos del consumidor. El maes-

tro tenía, pues, manera de cultivar facultades que hoy no ejercita el empresario, porque las necesidades de la moderna economía las tienen encomendadas a otras personas.

Compensaciones para la inferioridad económica y social del oficial y el aprendiz. Si bien estas condiciones de independencia económica e intervención directa en la totalidad del proceso económico convenían preferentemente al maestro o jefe de taller, de ellas participaban también casi en igual forma las personas que colaboraban en el mismo en calidad de oficiales o aprendices.

Estos se incorporaban en cierta manera en la familia del maestro. El aprendiz adquiría las nociones para la completa ejecución del oficio, a cambio del pago del estipendio conveniente. El oficial estaba continuamente al lado del maestro, es decir, del propietario de los medios de producción y del responsable ante el gremio de la buena calidad de los productos. Una estrecha solidaridad venía a establecerse así entre estos distintos factores de la producción. Para el oficial y el aprendiz el maestro era su protector, en calidad de jefe de la familia, a la cual se incorporaban. De él recibían el sustento conveniente, igual al de los hijos del maestro. Por otra parte, el oficial se sentía espoleado a ejecutar la obra encomendada por su jefe, con la fundada ilusión de llegar también él a ser maestro. A su vez, el aprendiz tenía la perspectiva de ser oficial al poco tiempo y de alcanzar al fin, igualmente, la categoría de maestro. Estas categorías del mundo económico estaban al fácil alcance de los oficiales, pues para escalarlas no se requerían los considerables recursos que hoy son indispensables para obtener una posición equivalente.

Compendio de las nociones directrices de la economía medioeval. Síntesis de las ideas directrices de la economía medioeval son estos conceptos de René Gonnard en su "Historia de las doctrinas económicas":

"La elaboración de los textos de las Santas Escrituras y de la Patrística aplicadas a la vida económica permite constituir progresivamente una doctrina económica medioeval, original y poderosa, aunque no aparezca como una ciencia independiente, sino como una dependencia de la moral religiosa y una parte integrante de la escolástica que tendía a realizar una construcción intelectual unitaria, espejo del mundo, *speculum mundi*, sin roturas ni fraccionamientos. La economía medioeval fue concebida por un espíritu completamente práctico; su objeto era regular la existencia individual y la colectiva confor-

me a las enseñanzas de la moral cristiana. No solamente están todas sus teorías penetradas de ética, sino presentadas desde el punto de vista ético, de una ética dominada por el dogma.

“Esta ética económica se inspira, ante todo, en una idea de moderación. El hombre tiene que trabajar para vivir, pero no debe absorberse en la persecución de las ganancias. El lucro indefinido es perjudicial. La competencia sin freno es mala. Nadie debe abusar de las ventajas que le da la coyuntura económica. Los intereses de todos deben estar equilibrados y resguardados. El productor no debe aprovecharse ilimitadamente de las necesidades del consumidor, y viceversa. Todos los hombres han de poder vivir de su trabajo, *convenienter*; nadie debe estar en condiciones de realizar ganancias excesivas. Hay un precio equitativo para cada cosa, un salario justo para el trabajo. Los escolásticos se esfuerzan en determinar una regla de distribución; los reglamentos corporativos se aplican a organizar la producción en condiciones tales que excluyan el agobio o la explotación de unos por otros. La tarea es ruda: se trata de moralizar el interés personal, contener el espíritu de lucro, organizar un sistema de contrapesos que equilibre las fuerzas opuestas del patrón y del asalariado, del maestro y del oficial, del vendedor y del adquirente, del agricultor y del ciudadano. . . . En ello se emplean la ley, la costumbre, las corporaciones. Se logra la aproximación al objetivo a tientas.

“Esta economía no es individualista. Tampoco es socialista. El individuo no está a sus anchas. Encuentra limitadas su acción, su iniciativa, sus ganancias. Nadie piensa en principio que sería bienhechor, ventajoso, concederle independencia absoluta, ni que pueda coincidir el maximum de libertad individual con el maximum de utilidad social. Se sabe que el hombre individual es perverso, y que Mammón le domina fácilmente. Pero tampoco tiene nada de socialista esta doctrina, que presenta con tanta amplitud, tan serenamente, los principios de la legitimidad de la propiedad privada, de la desigualdad de condiciones y del respeto a los contratos. La economía medioeval es una combinación de creencias morales y de empirismo. Lo que la coloca en primer término no son los individuos ni el estado; es la familia, la corporación, el oficio, la clase. . . . Es también “la especie humana”, como subrayó muy bien M. Hauriou en un bello estudio, vigorosamente concebida en su unidad, como formando un cuerpo místico cuya cabeza es Jesucristo”.

El capitalismo

Ascendencia espiritual del capitalismo.

La insubordinación del hombre al principio de la edad moderna contra la tutela teológica aceptada en todas las actividades humanas durante la edad media

no podía menos de conducirlo a repudiar las nociones de esencia religiosa que constituyeron, durante la misma, el alma que la organización económica.

Si el hombre de la edad media vivió mirando hacia su destino ultraterreno, a cuya obtención subordinó cada una de sus actividades, prolesando así una perenne dependencia de Dios, el que surgió a consecuencia de esa rebeldía concentró en sí todas sus miradas, atenuó primero y olvidó después completamente la vida de ultratumba, se erigió al fin en única medida de sus actos y acabó por buscar con todas sus fuerzas, no el reino divino en este mundo, como antes, sino su propio reino sobre la tierra.

Resulta rota ahora la armonía anterior entre la gracia y la libertad, entre la fé y la razón. Como en resarcimiento de la menor atención que durante la edad media se concedió al estudio y solución pormenorizada de muchos de sus problemas, cuya enunciación y esclarecimiento estaban contenidos ciertamente en las vastas síntesis del pensamiento de aquella época, pero sin que en la ciencia se hubieran dscuartizado hasta sus postreros desarrollos, el humanismo se propuso *rehabilitar* al hombre con el sólo auxilio de la naturaleza, es decir, desechando la participación divina en esta obra.

Y Dios, a quien se expulsa de la inteligencia, al ser repudiada la revelación, y de la voluntad, con el rechazo de la gracia, queda ausente de la vida del hombre, recluído en un mundo desde el que no llegan al nuéstro ni su influjo soberano ni su voz.

Pero un Dios ausente y sin comunicación con el hombre acaba por desaparecer. El humanismo concluyó por hacer de Dios un ideal, un ser en germen, el término del proceso evolutivo por él promovido, la humanidad del porvenir coronada con los atributos que antaño esplendían en la divina esencia.

Como natural repercusión de este deicidio, parejamente a la supresión de Dios fue operándose la de su imagen, pues el hombre contemporáneo, lejos de ser amo del reino de delicias que quiso fabricarse, acabó por encontrarse agobiado por su peso, incapaz de corregir por sí solo las contradicciones que desgarran la sociedad de hoy y negado en su atributo de persona en pro del colectivismo marxista, en que fructifica espontáneamente el materialismo con que hace siglos viene nutriéndose la humanidad.

A la preocupación preferente por los valores espirituales característica de la edad media sucedió el culto de las riquezas como única finalidad de la vida presente, cuya pintura insuperable traza así Jacques Maritain:

“.....aunque el mecanismo ideal de la economía capitalis-

ta no sea, de por sí, malo e injusto, como pensaba Marx, hay que admitir que se esconde allí un desorden radical, si se considera el espíritu que se sirve concretamente de este mecanismo y que determina sus formas concretas y sus realizaciones especiales. La energía que estimula y fomenta esa economía ha sido corrompida progresivamente por un pecado capital; no es éste un pecado que da la muerte al alma de los individuos que están obligados a vivir en medio de este mundo y a utilizar su maquinaria, pero sí un pecado que da la muerte temporal al cuerpo social: es el culto del enriquecimiento terrenal convertido en la forma de la civilización. El espíritu objetivo del capitalismo es un espíritu de axaltación de las potencias activas e inventivas, del dinamismo del hombre y de las iniciativas del individuo, pero es un espíritu de odio a la pobreza y de desprecio al pobre: el pobre existe sólo como instrumento, no como persona. Pero por lo demás el rico tampoco existe como persona, sino sólo como consumidor; y la tragedia de este mundo consiste en que para mantener y desarrollar el monstruo de una economía usuraria, habría necesariamente que hacer consumidores, es decir, ricos, a todos los hombres, y entonces ya no quedarían instrumentos, o sea pobres, y toda esta economía se pararía y se moriría; y muere, efectivamente, como hoy día lo vemos claramente, en cuanto no hay bastantes consumidores para hacer trabajar a los instrumentos". ("Problemas espirituales y temporales de una nueva cristiandad").

Aspiración al lucro ilimitado.

El eclipse de las nociones que rigieron la conducta humana en todas sus actividades durante la edad media no pudo menos de proyectar su sombra en el mundo de la economía y del trabajo.

Si antes se producía para la satisfacción de las exigencias de una vida decorosa, según la posición de cada uno, ahora no se reconocieron más límites que los de la propia capacidad para producir los objetos por ellas requeridos. La conformidad con una moderada cantidad de bienes suficientes para la satisfacción de las necesidades de una vida austera fue sustituida por la aspiración a riquezas cuantiosas y al poder inherente a su obtención.

Entronización de la libre concurrencia, sin limitación ninguna.

Todas las trabas que se oponían al colmo de esta aspiración fueron eliminadas. Por consiguiente, la autoridad que reglamentaba la producción en la edad media fue suprimida, para dejar a cada productor en ilimitada libertad de producir cuanto quisiera.

Entre los productores no hay ya vínculo alguno y cada cual procura triunfar en esta lucha, aunque para ello tenga que menospreciar los legítimos intereses de sus com-

petidores o los de los consumidores de sus artículos.

Ya no hay, como antes, quién vele porque cada productor tenga asegurado un mercado para sus mercancías, mediante lo cual se le garantice su subsistencia, ni quién proteja al consumidor contra la mala calidad o el exorbitante precio de los artículos que demanda la satisfacción de sus necesidades. Esta función se encomienda privativamente a la concurrencia, en cuya infalibilidad se confía ciegamente.

Causas del maquinismo y de la división del trabajo.

Con el ánimo de triunfar en esta verdadera guerra comercial, cada productor tiene que esforzarse por conseguir la mayor eficiencia de los medios de que dispone. El maquinismo y la división del trabajo se impusieron, pues, como necesarios resultados del nuevo régimen.

1888

Si en la edad media no existió la máquina, no puede imputarse a falta de inventiva ni a inferioridad intelectual con respecto a los tiempos modernos. El sabio crítico socialista Henri de Man demuestra cómo la máquina fue innecesaria en el mundo económico medioeval, puesto que entonces la calidad era preferida a la cantidad y puesto que para la satisfacción de las necesidades a la sazón existentes, el trabajo manual alcanzaba a producir holgadamente los artículos indispensables para lograrla.

Se presentaron intentos de implantación del maquinismo en la industria flamenca de paños y en el norte de Italia, durante los siglos XII y XIII. Pero la moral social de la época los proscribió, aun en los casos en que no desmerecía con ellos la calidad de los productos.

Si hubo, pues, en aquellos tiempos inventos técnicos. Lo que no se presentó fue su aplicación a la economía. El orden social establecido era adverso a semejantes innovaciones. Todo el organismo medioeval se irguió para condenar los conatos de utilización de tales inventos. El artesano se alzó contra ellos en previsión de que la máquina podría sustituirlo o de que, por lo menos, rebajaría la calidad moral de su trabajo. Los demás elementos de la sociedad medioeval condenaron esos intentos en nombre de las normas morales rectoras hasta allí del mundo de la economía y del trabajo.

Hechos determinantes del capitalismo.

Pero cuando el descubrimiento de grandes minas de oro en Alemania y Austria o su más científica explotación, el hallazgo del continente americano, la conquista por los portugueses de las rutas oceánicas hacia la India y el extremo oriente, con eliminación de los árabes, forzosos intermediarios hasta allí en el comercio con el Asia oriental, y el absolutismo de los monarcas, como cima del pro-

ceso de disolución del feudalismo medioeval, hicieron necesaria la formación de la grande industria y exigieron la sustitución de los reducidos mercados medioevales por mercados nacionales y al cabo por un solo mercado mundial, no bastaron los brazos para colmar la demanda de productos y en tal virtud ingresó la máquina en el mundo de la economía.

Destrucción de los organismos corporativos. Los moldes del orden económico medioeval no eran suficientemente amplios para el despliegue de las energías que despertaban con ímpetu arrollador. Y aunque los viejos organismos hubieran estado dispuestos a evolucionar en armonía con las exigencias de los nuevos tiempos, ninguna concesión a la moderna economía ni la renuncia de los vicios de monopolio y opresión en que ya empezaban a degenerar los antiguos gremios habrían bastado para conservar lo esencial del espíritu que vivificaba la precedente organización económica. La explosión del ansia de riquezas sin medida destrozó los organismos corporativos del medio evo. La potencia expansiva de las fuerzas que entraban a actuar repudió toda limitación distinta de la capacidad de cada productor para triunfar en la lucha sin tregua que así se desataba.

Transformación operada en el concepto de la vida. El sistema de verdades que caracterizó la edad media había sido fundamentalmente trastornado con la erupción de la absoluta autonomía del hombre. Todo cuanto recibía su vitalidad de esas nociones directrices se derrumbó con ellas. Alteradas o rechazadas las ideas rectoras, el concepto de la vida humana que de allí dimanaba se mudó sustancialmente. El primado de valores que antes se asignaba a Dios correspondió ahora a las riquezas. Y a su culto se consagró en adelante lo mejor de las energías del hombre.

La religión queda reducida desde este momento a meras prácticas de culto exterior o, si mucho, a elemento vivificador de los actos de la vida social y para nada cuenta en las relaciones políticas o económicas de cada hombre con sus semejantes. El ancho mundo de la política y la economía se sustrae a su influencia. Un desenfrenado materialismo domina la vida pública. El hombre cree que para alcanzar la bondad y la sabiduría acá abajo y para lograr su completa bienaventuranza terrenal, le bastan las fuerzas de su naturaleza, sin que nada tenga que demandar en este orden ni a la gracia ni a la fe. Se olvida de que esas fuerzas se incapacitaron aun para tal objeto por obra de la primera culpa y de que para restablecerlas en su primitiva robustez se requieren los dones conquistados por Cristo para el linaje humano, mediante la Redención. El hombre que todavía conserva su creencia en Dios se siente solicitado por dos objetivos que valora como supremos, iguales entre sí y sin subordinación

alguna del uno para con el otro: la beatitud ultraterrena y la felicidad en este mundo. Para alcanzar la primera, somete a la Iglesia su vida privada. Para lograr la última, sujeta enteramente al estado su vida social. Pero entre el estado y la Iglesia ha desaparecido la orgánica subordinación de antes. Como si el alma fuera algo susceptible de una división material, se distribuye, pues, en dos zonas: la una para la exclusiva influencia de la Iglesia: la otra para la exclusiva dirección del estado.

Equivocada interpretación de este hecho por el marxismo.

Cuando está consumada tal disociación del hombre, llega Carlos Marx. Y donde no hay más que un proceso de degeneración de los cristianos, advierte el profeta de la nueva era la génesis de la religión, la moral, la filosofía, el arte y todas las manifestaciones superiores de la cultura por las formas de producción de cada época de la historia. A la sociedad proletaria que forja el filósofo del colectivismo le insufla el mismo helado soplo del espíritu materialista de la sociedad que pretende destruir. Por eso la autoténtica faz del hombre en su sentido de persona, sustituido en el apogeo del mundo capitalista por la del esclavo que soporta sobre sí una carga agobiadora y aplastante, no ilumina con sus fulgores estelares el semblante de la nueva sociedad.

Separación entre el productor y los medios de producción.

La expansión de las energías que se aprestaban al completo dominio del mundo destruyó, pues, las trabas que se le oponían en los organismos económicos creados por la edad media.

En sustitución del taller que en aquella época incorporaba en una unidad orgánica a maestros, oficiales y aprendices, fue surgiendo la gran fábrica moderna, con capacidad para surtir mercados mucho más vastos que los de que entonces disponía cada sujeto económico, dentro de los organismos corporativos. La magnitud de la nueva unidad industrial superaba considerablemente los recursos con que contaba cada uno de los capitanes de la naciente industria. Por eso se impuso la reunión del capital indispensable para instalar las nuevas empresas mediante la sociedad anónima. Simultáneamente con la aparición de esta entidad jurídica y económica, se operó la separación completa entre los productores y los medios de producción.

Cambio sustancial de las condiciones del obrero con respecto a la

Los dueños de la empresa no se mantienen, como antes, en continuo contacto con los trabajadores manuales. Ni siquiera los conocen. Los accionistas se comunican con los operarios por conducto de un gerente.

*economía medio-
val.*

Y como la vieja moral social ha desaparecido, en las exigencias de la inmoderada codicia de los accionistas está que la jornada de trabajo se dilate hasta los límites compatibles con la resistencia del obrero y que el salario sea el mínimo que pueda conseguirse en la feria a donde concurren los que no tienen más para vender y para ganar el pan que la mercancía de sus brazos. Para el capitalismo el obrero no merece más consideración que las que requiera el mantenimiento de sus capacidades en exclusivo provecho del que contrató sus servicios. Con el obrero se tiene el cuidado que se dispensa a una bestia de carga, a la que se le da el sustento conveniente sólo en atención al servicio que se le demanda. Tan pronto como sus fuerzas se agotan, se le despide sin más consideraciones.

Pero este desorden social parecía justo y conforme a la naturaleza a los responsables de su advenimiento, ya que se presentaba como un resultado de la plena libertad de que disfrutaban propietarios y trabajadores, al entenderse para la prestación del trabajo, como si fuera libre realmente quien acepta enajenar su actividad en condiciones degradantes y agotadoras, acosado por el imperioso mandato de salvarse a sí propio y a su familia de la muerte por el hambre.

Ya la ciega confianza en la infalibilidad del libre arbitrio individual para fundar la bienaventuranza de los hombres en este mundo, sin ajenas coacciones, había dictado a Le Chapelier, este postulado, en la famosa ley con que la revolución francesa disolvió los gremios, en obediencia al frenesí de la libertad sublevada contra toda traba: "Corresponde a las convenciones libres de individuo a individuo la misión de fijar la jornada, y sólo al obrero compete mantener la convención establecida con aquél que lo ha contratado". Este ingenuo optimismo en los efectos de la libertad económica, entregada a sus solas fuerzas no advertía la enorme contradicción existente entre este postulado y uno de los que le precedieron en la misma disposición legislativa: "Corresponde a la nación proporcionar trabajo a quienes lo necesitan para su existencia y socorrer a los enfermos".

*Conversión del
trabajo en mera
mercancía.*

El trabajo quedó convertido ya en una pura mercancía, sujeta como las demás a la ley de la oferta y la demanda. Lejos de ser, como antes, el ejercicio dignificador de las humanas facultades, ennoblecido con el sello de la personalidad del operario e indemnizado de su pena por el placer que engendra en el espíritu todo esfuerzo creador, se convirtió en algo inerte, desprovisto de la alegría que antes encerraba y pleno ahora sí de tedio sin mitigación. Como un robusto grito de protesta en nombre de la humanidad así humillada y escarnecida, brotaron de

los labios de Pio XI, a tal propósito, estos vigorosos acentos, cada una de cuyas sílabas destila la más amarga emoción: "Así, el trabajo corporal que estaba destinado por Dios, aun después del pecado original, a labrar el bienestar material y espiritual del hombre, se convierte a cada paso en instrumento de perversión; la materia inerte sale de la fábrica ennoblecida, mientras en ella los hombres se corrompen y degradan". (Encíclica "Quadragesimo Anno".)

Racionalización del trabajo

Destrucción de la alegría del trabajo por la excesiva división.

Las crecientes exigencias de la grande industria determinaron la división del trabajo, no solamente en cuanto a la especialización de los distintos oficios, la cual se conoció también en la economía medioeval, sino en cuanto a la manufactura de un solo producto. El proceso de elaboración de cada artículo se descompone, en tal virtud, en una serie de operaciones elementales, cada una de las cuales se confió a distintos operarios. Fraccionada así la total elaboración de los productos, a cada obrero le tocó ejecutar siempre unas mismas operaciones elementales, que sólo representaban una ínfima fracción de la integridad de los productos. Por tanto, cuando salían de la fábrica el trabajador manual no encontraba allí la huella de su alma. El producto es algo extraño para él. Su contribución a producirlo aparece mezclada con la de otros múltiples operarios en tal forma, que ya no es fácil reconocer su propia parte en aquella obra total. Así, el trabajo no tiene ya para el obrero el placer que representaban para el artesano de la edad media la intervención directa en todo el proceso de producción y la contemplación del producto como exclusiva obra de sus manos.

El taylorismo. En el proceso de racionalización del trabajo se llega espontáneamente al taylorismo y al fordismo.

El trabajo es un método de racionalización que recorre las siguientes etapas:

a) Elige como objetos de una minuciosa experimentación cierto número de obreros especialmente aptos para el trabajo que se pretende taylorizar;

b) Puestos a ejecutarlo, se observan atentamente todos los movimientos elementales de que se compone la totalidad de la operación de cada uno y las herramientas de que se sirven;

c) Con un reloj se mide exactamente la duración de cada uno de los procedimientos empleados por los distintos trabajadores para la com-

pleta ejecución del trabajo y se escoge de entre ellos el más rápido;

d) Escogido el procedimiento más veloz para la completa realización del trabajo estudiado, se eliminan los movimientos elementales lentos o inútiles para lograrlo;

e) Hecha la última eliminación, se adoptan como método para realizar tal trabajo los movimientos elementales restantes del procedimiento escogido y se escoge para ejecutarlo la herramienta más apropiada de las de que se sirvieron los distintos operarios.

El procedimiento así escogido se recomienda como el modelo a que deben conformarse los encargados de ejecutar la misma labor en determinada fábrica. En tal forma se va verificando una rigurosa selección de los operarios, conservando sólo los que sean capaces de ajustarse al modelo.

El sistema de salario recomendado por el taylorismo está inspirado en el ideal de conseguir que todos los obreros consagrados en la fábrica a cada trabajo adopten el procedimiento en referencia. Con tal objeto, al operario se le paga determinada cantidad por cierto mínimo de trabajo que de acuerdo con las observaciones hechas se le ordena ejecutar en un tiempo dado. A medida que el obrero va superando el mínimo dentro del tiempo señalado, se le va aumentando proporcionalmente su salario. Estimulado, pues, por la mejor remuneración, el obrero, según Taylor, se esfuerza por dar el máximo rendimiento de que es capaz en cada espacio de tiempo.

Valerio Fallon trae en su obra "Economía Social" los siguientes datos estadísticos en favor de la eficiencia de este sistema, como resultado de su aplicación en la Bethlehem Steel Co.:

	Antes de Taylor	después de Taylor
"Salario del obrero frs.	5.75	9.40
Salarios pagados anualmente por la compañía para la elaboración de 948.940 toneladas frs.	336.000	153.000
Precio de costo de la mano de obra de una tonelada frs	0.36	0,16
Personal empleado	8.000	2.700

"He aquí algunos ejemplos de detalle: el obrero manual, que cargaba diariamente de 250 a 300 lingotes de fundición de 45 kilogramos, llegaba a transportar más de 1.000; el albañil, que precedentemente sentaba 120 ladrillos, llegaba a sentar 350; el obrero, que preparaba 1.000 bolas para rodamiento de bicicleta, preparaba después 3.500 y esto con un error de 2/3 menos.

"Según la *Réforme économique*, la aplicación de este método ha aumentado en cerca de 1.000 millones anualmente la renta de los capita-

les americanos”.

A primera vista se advierte en cuánto aumentó el salario de cada obrero y cuánto se economizó, al mismo tiempo, en el empleo de la mano de obra, pues al paso que cada operario aumentó su rendimiento en forma considerable con la consiguiente mejora de su salario, se pudo disminuir en mayor proporción que el aumento del salario el número de obreros empleados. Lo que no registra esta estadística es el grado de extenuación de los trabajadores sometidos a la experiencia de que procede ni el menoscabo sufrido en sus facultades intelectuales.

Taylor aspiró a convertir los obreros en autómatas, en otras tantas máquinas sin dominio sobre sus movimientos, sin iniciativa para elegir los que fueran más de su agrado ni las herramientas más convenientes en su concepto y sin posibilidad de salir, durante una vida entera, de la monotonía de los movimientos elegidos por los técnicos para la más rápida ejecución de cada trabajo. Con razón el inventor de este inhumano sistema no vaciló en afirmar que su ideal era simplificar en tal forma toda tarea, que pudiera confiarse a un gorila domesticado.

El sentimiento de justicia no puede menos de acoger el juicio que sobre este método formula Henri de Man, en estos términos:

“Todo esto es muy lógico, pero muy poco psicológico. Bien se advierte que el ideal de Taylor corresponde enteramente a las tendencias inherentes a la técnica de la producción capitalista, como forma de producción que rinda todo lo más posible con ayuda de las máquinas y la mayor economía posible de la mano de obra. Todos sabemos que el trabajo de fábrica, aun en las empresas en que el nombre de Taylor y de sus discípulos es absolutamente desconocido, tiende a desarrollarse en esa dirección. Sin embargo, esta tendencia no puede desenvolverse en la práctica más que utilizando una clase obrera tan inerte como las máquinas a cuyo nivel se la quiere rebajar. En Norteamérica, donde nació el taylorismo, no hay una sola empresa importante en que la aplicación completa del sistema no haya fracasado a causa de la imposibilidad psicológica de reducir a los seres humanos al estado del gorila.

“La descalificación total del trabajo a que aspira el taylorismo determina en el obrero consecuencias psicológicas de tal modo desfavorables a la productividad (aun dentro de los estrechos límites del rendimiento de una empresa aislada), que no pueden hallarse compensadas con la economía de trabajo y de salarios teóricamente probable. El estudio objetivo de los movimientos y de los tiempos elementales, base de toda la teoría taylorista, es una quimera. Estos resultados dependen singularmente de la voluntad de quienes han de producirlos. El industrial

que ordena el experimento, el ingeniero que lo ejecuta, el obrero que se ve obligado a prestarse a él, todos saben muy bien que debe servir de base a los cálculos del salario. Por consiguiente, todos son juez y parte. El obrero sabe que el patrono no acepta un salario más elevado sino porque cuenta con un aumento de la producción todavía mayor. Pese a su aspecto científico, ese método de fijación de los salarios hiere el sentimiento de justicia del obrero. Este desea un jornal proporcionado a sus necesidades y al valor producido. El trabajo tasado, por el contrario, presupone una autoridad superior y sedicente científica que hace subir la curva de la producción con más rapidez que la del salario. En la práctica hay tantos elementos de fluctuación y de incertidumbre en la fijación del tiempo, que el obrero duda de la justicia de la tarifa aplicada. Además, la monotonía del trabajo taylorizado le deprime, lo hace nervioso, irritable y lo agota prematuramente. Advierte que en el taller taylorizado no caben más que los obreros a quienes el incentivo de las primas impone un esfuerzo superior al normal, y sabe el porvenir que amenaza al obrero prematuramente agotado. La disciplina militar y el espionaje constante ejercido por la serie de superiores que el sistema necesita lo sublevan. Se siente envilecido por la observación obligada de sus movimientos con la ayuda del cronómetro. La experiencia psicológica a que se somete le parece una inquisición moral insoportable. Todo ello reunido le produce un malestar que no tiene necesidad de manifestarse en una resistencia franca y organizada para comprometer las ventajas teóricas de la taylorización.

“Conviene hacer constar a este respecto que el móvil adquisitivo no es en el obrero norteamericano el elemento predominante de la mentalidad de taller. La hostilidad al taylorismo procede mucho más del sentimiento de justicia herido que del interés económico. En las fábricas norteamericanas, donde votan los obreros acerca del resultado del taylorismo empleado como ensayo, la mayor parte de votos negativos se encuentra regularmente entre quienes ganan mejores salarios. Los experimentos sobre el taylorismo realizados en Norteamérica se han circunscrito a industrias que explotan sobre todo a los inmigrantes llegados de los rincones más atrasados de Europa. Casi todos son antiguos campesinos no calificados y sin ninguna experiencia de la vida industrial. Además, sus necesidades son más primitivas y más groseramente materiales que las de los norteamericanos, y su única preocupación es amasar lo más rápidamente posible la mayor suma de dólares al precio de un trabajo extenuativo”.

El sistema de Ford no es como el de Taylor, la
El fordismo. reducción del trabajo manual a los movimientos elementales absolutamente indispensables para realizarlo,

sino, mas bien, una economía del espacio ocupado por la fábrica, con eliminación de los depósitos y movimientos de transporte colocados entre las distintas etapas de elaboración del producto.

Las máquinas y los sitios de trabajo están colocados a la distancia indispensable, según el proceso que haya de recorrer el producto desde que entra la materia prima en la fábrica hasta que sale elaborado. Este trabajo en serie abrevia, pues, considerablemente el tiempo transcurrido desde la primera de estas operaciones hasta la última. Automáticamente quedan eliminados los pasos que no sean absolutamente indispensables para llevar el artículo en producción de un lugar a otro y los depósitos intermedios que sin esa economía de espacio de la fábrica serían necesarios. El proceso no sufre interrupciones ni de espacio ni de tiempo. Los equipos humanos se van renovando al fin de cada jornada y los que entran continúan la operación en el estado en que la dejaron sus antecesores. El obrero se ve forzado, pues, en presencia de la misma instalación de la fábrica y sin necesidad de extrañas presiones, a prescindir de movimientos inútiles en la ejecución de su trabajo.

Como dice Adolfo Weber, "no existe ningún fundamento serio para afirmar que las objeciones tanto psíquicas como sociales de que es objeto el sistema Taylor, no deban aplicarse al fordismo. El peligro de una explotación económica destructura de las fuerzas de trabajo existe aquí como allá. Una selección de los mejores, que tenga en cuenta también las cualidades espirituales y anímicas de los obreros, falta en el método de racionalización de Ford como en el de Taylor". ("Economía política").

Comparación de la suerte del obrero del capitalismo con la del oficial y el aprendiz de los gremios medioevales.

Todas las demás compensaciones que para su condición y para la pena implicada por el trabajo tenía el artesano en el régimen abolido por el capitalismo fueron, pues, desapareciendo, a medida que éste se perfeccionaba.

En primer lugar, la magnitud de la moderna empresa extinguió la ilusión que el oficial y el aprendiz del régimen precedente alimentaban acerca de su ingreso, algún día, a la categoría de maestros. El obrero del capitalismo se siente constreñido, ante la imposibilidad de llegar a ser empresario, a conservar perpetuamente su infima calidad de proletario.

Pero al mismo tiempo que el obrero se ve forzado a permanecer en esa condición, ve crecer el poder y la estimación social del patrono en un mundo dominado por el culto de las riquezas.

Antes, la calidad de patrono o maestro llevaba consigo ciertos de-

beres que justificaban a los ojos del oficial y el aprendiz su superioridad ante la condición de los últimos. Como la familia del patrono se ensanchaba, acogiendo en su seno a los oficiales y aprendices, el primero asumía ante los otros los deberes del jefe de aquélla, lo que les colocaba en situación igual a la de sus hijos y mitigaba su autoridad, otorgándole un carácter paternal.

La autoridad de la moderna fábrica nada sabe de la vida que lleva el obrero fuera de las horas de trabajo. Pagado el salario convenido, cesan las obligaciones del patrono. Este no tiene que fijarse en si es suficiente para que subsistan el obrero y su familia. Basta con que sea lo que se convino en el contrato de trabajo, para que la honrada conciencia del patrono quede satisfecha. El obrero industrial de hoy ni siquiera conoce a los dueños de la empresa y sólo se entiende con representantes suyos para todo lo relacionado con el pacto de trabajo, su ejecución y remuneración.

Así, pues, la excesiva racionalización del trabajo hizo desaparecer el móvil genitor de la alegría del obrero, contrariando su innata tendencia a satisfacer sus deseos de sentirse dueño de su actividad, determinando por sí mismo las condiciones de su ejercicio e indemnizándose de todas sus fatigas, al ver cristalizadas sus facultades creadoras en una obra cuyo exclusivo artífice venía a ser. El íntimo sentido de la rebeldía de la clase obrera contra el régimen capitalista es la nostalgia de mejores sistemas que colmaron en otros tiempos sus recónditos anhelos de dominio sobre su actividad. El miedo a la expulsión de la fábrica por no complacer al patrono y los castigos impuestos por la mala ejecución del trabajo son incidentes muy inferiores a los antiguos móviles y no hacen sino destilar el descontento y la animadversión contra el patrono en el alma del obrero.

El capitalismo desató sobre el vasto campo del mundo, como famélicos canes de presa, los apetitos de riqueza y de poder de cada uno, ebrio de optimismo y seguro de que aniquilando la precedente moral social y destrozando, en vez de perfeccionarlos, en armonía con las nuevas exigencias, los viejos organismos económicos inspirados en su espíritu, establecería el imperio de la felicidad terrena entre los hombres, con sólo dejar entregada a su solo impulso la iniciativa de cada cual. A poco se encontró con que había engendrado un ejército de esclavos de más mísera condición que la de los del antiguo paganismo, pues éstos, al menos, formaban parte de la familia del amo y muchos llegaron a conquistar su cariño y a influir en su alma merced a sus dotes intelectuales. Ante las negras fauces del dragón, desmesuradamente abiertas por

el descontento y la cólera de las clases proletarias, los viejos panegiristas de la libertad ilimitada empiezan a aprender, trémulos de espanto, cuán cierto es que ella conduce directamente al despotismo ilimitado.

Los tiempos modernos se iniciaron con la repudiación de la tutela divina sobre el destino de los hombres, los que quisieron ser felices con sus solas fuerzas y proclamaron su absoluta autonomía. El estruendo de la contienda que conmueve en sus fundamentos la sociedad contemporánea les hace percibir el eco del desdeñoso anatema lanzado por Dios, según el Génesis, al expulsar del verjel de las delicias a los padres del género humano, el cual podría inscribirse como su sentencia de muerte en el pórtico de la edad moderna.

“Y dijo el Señor Dios: he aquí que Adán ha quedado hecho como uno de nosotros para conocer el bien y el mal: ahora, pues, no extienda su mano y tome también del árbol de la vida y coma y viva para siempre. Y lo envió el Señor Dios del jardín de delicias a trabajar la tierra de la cual había sido tomado. Y arrojó al hombre, y puso del oriente al jardín de delicias querubines y llama de vibrante espada para guardar el camino de la vida”.

El marxismo

La esencia del marxismo. En presencia de este espectáculo de miseria moral y material edificó su sistema el genio de Carlos Marx, cuyo eje es la lucha por la *plus valia* entre las dos únicas clases en que el capitalismo vino a simplificar las que tuvo la humanidad en las épocas precedentes: la burguesía y el proletariado, explotadores y explotados, opresores y oprimidos.

La nueva religión de las clases proletarias hereda del mundo capitalista el burdo materialismo que lo distingue. Para el marxismo el móvil fundamental de las acciones humanas ha sido siempre el instinto adquisitivo o la tendencia a apropiarse los bienes materiales y a disfrutarlos. El conjunto de relaciones establecidas por los hombres para la producción constituye la estructura económica de la sociedad. Esta estructura determina todas las restantes manifestaciones. Así, pues, la religión, la ciencia, el arte, la filosofía y todas las demás expresiones del espíritu humano no son para el marxismo sino epifenómenos de la estructura económica vigente, fatalmente determinados por ella, y reflejos inequívocos de los intereses de la clase dominante.

Cada etapa del proceso económico ha tenido, pues, su religión, su moral, su arte y, en fin, peculiares manifestaciones culturales que no tra-

ducen otra cosa que el interés de las clases explotadoras. Esta circunstancia señala la religión y todas las otras manifestaciones espirituales al odio y a la saña destructora de los oprimidos.

El régimen capitalista ha agudizado el antagonismo que al través de toda la historia ha existido entre vendedores y compradores de la fuerza de trabajo y ha concentrado en unas pocas manos las riquezas creadas por los productores o trabajadores manuales, al mismo tiempo que ha hecho crecer desmesuradamente el número de éstos. En tales circunstancias, el marxismo considera inminente el aplastamiento de la burguesía por el proletariado, pues el último ha llegado ya a su mayor edad, o sea, a la conciencia de que es explotado y oprimido. En el marxismo el conocimiento determina fatalmente la acción. Al generalizarse, pues, entre la clase obrera el conocimiento de que la burguesía viene quedándose con una parte de lo que sólo ella ha producido, o sea, la *plus valía*, se insubordinará violentamente contra sus opresores, los destruirá y constituirá la sociedad perfecta, compuesta de una sola clase: la de los trabajadores. Cuando esto suceda, comenzará en realidad la historia, o sea, el imperio de la libertad, pues hasta ahora sólo ha reinado la necesidad.

Adulterando sustancialmente la doctrina del economista Ricardo sobre la causa del valor, Marx proclamó que la mercancía no era sino trabajo cristalizado y que no había más trabajo que el manual. Sentadas estas premisas, sólo produce el obrero manual y sólo a él corresponde el precio de la mercancía. El beneficio que para sí reclama el empresario y que es una parte más o menos apreciable del precio de venta de la mercancía es, por tanto, una usurpación, un despojo del fruto del trabajo del obrero. Esta rapiña por el beneficio entre burgueses y proletarios es para Marx el sentido íntimo de la historia. Ante esa porción del precio de venta de la mercancía, que el marxismo denomina *plus valía*, están en pugna los intereses adquisitivos de las dos clases sociales del capitalismo. Hasta ahora la burguesía ha logrado despojar a la clase trabajadora de una parte del fruto del trabajo. En esto consiste la explotación sufrida por los proletarios. Pero la conciencia de las clases obreras, es decir, el conocimiento del hecho de la explotación, empieza a despertar. Y como los trabajadores forman el mayor número, están próximos la extirpación de la burguesía, el fin de la explotación y el advenimiento de la felicidad, mediante la socialización de los medios de producción y la entrega a los obreros del producto íntegro de su trabajo.

Teoría de Ricardo sobre el valor. Ricardo había enseñado antes que el precio de una mercancía es proporcional a la cantidad de trabajo invertido en producirla. Pero no supuso que todos los trabajos fueran de una misma calidad. Tampoco adoptó para reducirlos a una común medida la tesis de que sólo se debía

tener en cuenta la duración del ejercicio de las distintas actividades. Por el contrario, aceptando la superioridad del calificado sobre el descalificado o elemental, ideó una escala de reducción de los distintos trabajos a una sola especie, en la cual los calificados, según su importancia, representaban múltiplos más o menos altos del trabajo descalificado. Conseguida la teórica reducción, las cantidades de trabajo acumuladas en las distintas mercancías se medían, para Ricardo, por la duración que para cada una resultara, después de verificadas las operaciones para conseguirla.

Alteración de la doctrina ricardiana en el marxismo. Al pasar la teoría de Ricardo por el laboratorio marxista, sufrió las siguientes enmiendas: la proporcionalidad entre el precio y la cantidad de trabajo empleado en la producción de cada mercancía se convirtió en igualdad. Una mercancía no es, para Marx, otra cosa que trabajo cristalizado. Por consiguiente, el trabajo es para él la única fuente del valor de aquélla. El segundo retoque sufrido por el pensamiento de Ricardo, merced al marxismo, fue el sacrificio de la calidad del trabajo a la cantidad, pues todo el trabajo calificado se reduce a trabajo simple y para comparar entre sí sus distintas clases, sólo se atiende a la duración de cada uno con respecto a los demás.

Critica del marxismo. Espiritu capitalista del marxismo. El grosero materialismo heredado del régimen capitalista no permitió a Marx libertarse del concepto materialista del trabajo. Así, pues, el marxismo sólo lo considera como la actividad creadora de bienes económicos. La exaltación de la persona humana inherente al concepto cristiano del trabajo es completamente ajena a la teoría marxista. Para el cristianismo el trabajo es el medio de que dispone el hombre para buscar su sustento. Está instituido, por consiguiente, en bien de la persona humana, es decir, para el desarrollo y perfección de todas sus facultades. El marxismo, por el contrario, no ve en él y por consiguiente en el hombre, del cual es inseparable, sino un medio de acrecentar los bienes económicos de que ha de disponer la sociedad colectivista y de dominar, en su beneficio, las fuerzas de la naturaleza.

El marxismo siente por la técnica económica la misma veneración, el mismo entusiasmo, la misma embriaguez que ella inspira al régimen capitalista. Por eso el comunismo ruso no sólo acoge los sistemas de racionalización del trabajo inventados por el capitalismo, sino que los perfecciona o sustituye por otros que les superen en eficacia. El ideal marxista, al igual del más despiadado capitalismo, es convertir al obrero en un autómatas, en una simple máquina. El frenesí que la última suscita en el

marxismo es todavía superior al que despierta en el capitalismo. La fábrica soviética nada tiene que envidiar a las mejores empresas capitalistas en cuanto a mecanización del obrero, atrofia de sus facultades y supresión de los gérmenes del placer del trabajo.

Impotencia del marxismo para dar adecuados móviles al trabajo de los obreros.

Piensa el marxismo que es adecuado incitante del trabajo y suficiente sustitutivo de sus móviles pre-capitalistas la conciencia que tendrán los obreros, en la sociedad colectivista, de que están consolidando los intereses de la revolución que los libertó de la burguesía y de que sus sacrificios asegurarán el bienestar de las futuras generaciones.

Como muy sagazmente lo observa Henri de Man, "ello puede aplicarse quizá a algunas docenas o centenares de revolucionarios militantes que pertenecen a la categoría excepcional de los seres humanos en quienes un ideal razonado puede engendrar hábitos. Pero si estas mismas gentes, renunciando a sus mandatos políticos, fueran a poblar las fábricas, su número no bastaría para sostener la producción. Los millones de hombres que para ello hacen falta pertenecen a la categoría normal de las masas, fáciles al entusiasmo por fines políticos, a los que sacrificarían hasta la vida, pero en las que estas vagas emociones son impotentes para crear nuevos hábitos de trabajo. Entre los hombres mejores apenas encontraremos uno que sea capaz de someterse durante años al trabajo fatigoso de una máquina, por entusiasmo revolucionario, semejante tarea le ha repugnado siempre. Los revolucionarios más convencidos suelen apartarse de los talleres a fin de actuar fuera de un modo más eficaz para el triunfo de su ideal. Evidentemente, es posible infundir en las masas las pasiones políticas en un grado tal, que se dejen matar en las barricadas; pero no es posible mantener en ellas el mismo entusiasmo de suerte que al volver a las fábricas se impongan un trabajo excesivo con el solo fin de demostrar que la experiencia revolucionaria es posible sin disminuir la producción. En este aspecto, el comunismo ruso ha repetido, casi en la misma forma, la triste experiencia de los Talleres Nacionales de 1848. Aleccionado por ella, acudió a métodos de organización de las empresas, que obedecían a los mismos móviles que el régimen anterior. Ha intentado en cierta medida sustituir el atractivo insuficiente del salario por la disciplina militar de "regimientos obreros". Pero esto no ha sustituido los móviles antiguos de trabajo, a los que las masas estaban habituadas, por otros nuevos y positivos. Lo propio ocurriría en otra parte cualquiera, porque los seres en quienes un ideal político puede formar hábitos de vida diaria no constituyen doquier sino una infima minoría". ("Más allá del marxismo".)

Intimas contradicciones del marxismo.

El marxismo sólo acude a los servicios del espíritu cuando los necesita para salvar ciertos escollos que paralizarían automáticamente el movimiento revolucionario de las masas. Por esta razón, su materialismo no es mecanicista. El mecanismo no permitiría la lucha de clases ni la dictadura proletaria, sino que fajaría el pervenir a las solas fuerzas de producción, independientemente de la acción del hombre. Por este motivo, otorgó a la materia el poder de determinarse espontáneamente, el *autodinamismo*, atributo que destruye la inercia, su nota distintiva, y que sólo corresponde al espíritu.

Los marxistas incurren con respecto al hombre en el "ocasionalismo" que imputan al pensamiento cristiano. En su sistema, el hombre sólo viene a ser como una ocasión para que la colectividad social, dotada del autodinamismo, vaya actuando y manifestándose. El hombre queda convertido así en instrumento y en medio al través del cual se realiza la sociedad. En este extraño ente híbrido, que es la materia sin las propiedades de la misma y con los atributos del espíritu, encuentra la filosofía marxista el medio de librarse de inducir al fatalismo, aunque con descarado desprecio de la lógica.

El concepto de explotación o injusticia es ético; no económico.

En su aversión por todo lo que no sea factores económicos, el marxismo ha descuidado los verdaderos móviles del descontento de las masas trabajadoras con el régimen capitalista. Lo que en definitiva las subleva contra éste no es la apropiación que ha venido efectuando la burguesía de una cantidad más o menos grande del precio de las mercancías. El empresario tiene cómo justificar sus beneficios en el campo puramente económico. Reclama retribución para el capital invertido, para su trabajo directivo; pago del riesgo que afronta y de la iniciativa que despliega para fundar y desarrollar una empresa. Como muy bien lo anota Henri de Man, desde el punto de vista económico sólo puede acusarse al capitalismo por el *despilfarro* a que conduce y ésta fue, precisamente, la única acusación que no le formuló Carlos Marx.

Esta atención exclusiva a los factores económicos es completamente ineficaz para demostrar las injusticias que Marx imputa al régimen capitalista. Con un criterio puramente materialista, lógicamente sólo puede exaltarse al capitalismo, ya que es la más espléndida glorificación de la materia. Si del hombre sólo se hace un objeto, un instrumento, y no el fin del progreso social, lo mismo da que se degrade y esclavice en pro de una potencia económica llamada burguesía, que en beneficio de otro poder igualmente despótico denominado sociedad colectivista. En un mundo do-

minado por la materia no hay sitio para el concepto de explotación o de injusticia ni para el sentimiento de indignación que engendran. La fobia contra la explotación burguesa es algo tan extraño e insensato en el marxismo, como sería, v.g., el hecho de que un químico se indignara porque la combinación del hidrógeno y el oxígeno, en determinadas cantidades, produce el agua o de que un físico calificara de injusta y opresiva la ley de gravedad.

Verdaderas causas del descontento obrero.

Lo que en realidad reprocha el obrero al régimen capitalista, lo que engendra su descontento contra él, lo que hace germinar en su alma la convicción de que allí hay una injusticia no es la distribución del precio de la mercancía en salario y beneficio, según el complicado esquema trazado sobre este punto en "El Capital". El patrono o maestro de la economía medioeval también percibía un beneficio, de la misma naturaleza, al fin y al cabo, que el provecho capitalista. Pero el oficial sabía que entre su salario y el beneficio del maestro había una relación constante, al mismo tiempo que conocía la cuantía del último. El patrono tenía en cuenta su personalidad, la cual no desaparecía por la subordinación aparejada por su transitoria categoría de oficial o aprendiz. En la jerarquía social tenía su valor propio. Y su inferioridad con respecto a la posición del maestro era sólo pasajera, pues la organización económica de entonces se la hacía perfectamente accesible. Antes de su ingreso a la condición de los maestros llevaba una existencia honesta, rodeada de la consideración social. La superior categoría del maestro estaba compensada con los deberes de tal, que la ennoblecían y justificaban a los ojos del obrero. El taller medioeval era una asociación de personas, con una jerarquía y un régimen respetuoso de los fueros de la dignidad humana y que lejos de entorpecer, estimulaban las facultades creadoras de los operarios. Por estos motivos no hubo descontento en aquellos tiempos contra los patronos ni fueron considerados ellos como explotadores. Este fenómeno es privativo del capitalismo.

El régimen capitalista terminó con esta situación. Lo que el obrero le reprocha es que lo haya asimilado a cosa, arrebatándole su ser social, y que haya esterilizado las fuentes de donde manaba antes la alegría del trabajo y sustituido sus antiguos incentivos por los del miedo al paro, al hambre o al castigo.

Cuando el marxismo convierte la cuestión obrera en la mera reivindicación del beneficio capitalista y en la reducción de la jornada de trabajo, desprecia sus principios o causas y compromete, sin darse cuenta de ello, el éxito del movimiento proletario, precipitándolo por cauces de aburguesamiento. Considera bastante el exterminio de la burguesía actual y la socialización de los medios de producción para hacer surgir de

sus mágicas manos un nuevo tipo humano, distinto del burgués fascinado por las riquezas y opresor de sus semejantes. Sin embargo, las experiencias marxistas sólo están universalizando el tipo burgués, haciendo de cada proletario un ser egoísta, calculador, codicioso, despreocupado de cuanto no le dé poder sobre los demás y consagrado exclusivamente a la posesión de bienes materiales. Lo que hay que destruir no es a los actuales detentadores de la riqueza. Lo que hay que destruir es el alma burguesa, el espíritu burgués que desestimó el valor del alma humana, instalando los bienes materiales en el sitio que antes ocupaba en la jerarquía de los valores.

El régimen del porvenir

Infundado concepto mesiánico del proletariado por parte del marxismo. El marxismo execra el tipo burgués engendrado por el capitalismo y simultáneamente exalta el proletariado como la clase sobre cuyos hombros están los destinos del porvenir. A sus ojos, esta clase, por ser la víctima de la explotación capitalista, por estar exenta del pecado del despojo que con una parte del precio de las mercancías ha estado cometiendo la burguesía, está llamada a constituir la nueva sociedad.

Olvida el marxismo que el exclusivo cuidado que ha tenido de los factores económicos y que está infiltrando a la clase obrera agota las energías renovadoras y frustra, por ello, la creación del hombre nuevo por que consciente o inconscientemente suspira la sociedad de nuestros días.

Es evidente que la condición previa para el acceso de la clase obrera a condiciones de vida compatibles con la dignidad humana de sus miembros es su mejoramiento material. Bellamente lo dijo Schiller, citado por Henri de Man, cuando dictó su mandamiento: "Cubrid la desnudez y la dignidad llegará por sí sola".

Pero si se limitan las aspiraciones de las masas trabajadoras a que el proletariado conserve para sí la *plus valia* de que hasta ahora lo ha estado despojando la clase burguesa bajo la forma de beneficio, mediante una despótica sociedad colectivista que no es sino una grotesca caricatura del empresario capitalista; si se mantiene en vigencia el concepto de que la única actividad reconocida por la sociedad perfecta del futuro es la creadora de bienes materiales; si se cifra la perfección de la humanidad del porvenir en la abundancia de bienes económicos, mediante el completo dominio de las fuerzas naturales por el desarrollo del progreso técnico hasta las últimas etapas previsibles, sólo se habrá conseguido atribuir a la sociedad las funciones de explotación que en el actual

régimen ejerce la burguesía.

El ejemplo capitalista y la estrechez de miras del marxismo han extirpado de las masas obreras todas aquellas inquietudes dirigidas a la posesión de bienes más nobles que la simple hartura económica. Después de todo esto, la divinización que del proletariado hace el marxismo resulta tan extraña y sorprendente, que los mismos obreros, al comparar la teoría con la realidad, no pueden menos de exclamar con Máximo Gorki, citado igualmente por Henri de Man: "Cuando hablaban del pueblo ví que lo juzgaban de modo muy distinto que yo. Esto me sorprendió y me llevó a desconfiar de mí mismo. Para ellos (los intelectuales y estudiantes rusos a cuyas reuniones secretas asistía) el pueblo era la encarnación de la sabiduría, de la belleza espiritual, de la bondad; un sér único y casi divino, depositario de todo lo bello, justo y grande. No era éste el pueblo que yo conocía".

Mejoramiento alcanzado en las condiciones materiales del obrero. En el camino de su mejoramiento material las clases obreras han arrancado a la burguesía, merced a su organización, tales condiciones de trabajo en cuanto a remuneración, extensión de las jornadas, higiene y moralidad de las fábricas, admisión en ellas de las mujeres y los niños, seguros de muerte, vejez, invalidez y paro, que hacen en realidad muy distinta su situación por este aspecto de la en que fueron mantenidas antes de la conquista del derecho de sindicalización y contrato colectivo de trabajo, en lucha denodada con el estado democrático individualista, y en la cual las contemplaron las coléricas miradas de Carlos Marx. Ante la fuerza creciente de las organizaciones obreras se abren todavía grandes perspectivas por este aspecto. La burguesía tiene que ir otorgando nuevas concesiones ante la presión que en estas materias vienen desarrollando las masas trabajadoras, a tal punto que cada día se va haciendo para éstas más cercano el bienestar material que apetecen. Sin embargo, los síntomas de la miseria moral, lejos de haber disminuido, se agravan cada día.

Síntomas de decadencia del capitalismo. El economista Werner Sombart no vacila en afirmar que advierte ya síntomas de fatiga y decadencia en el régimen capitalista, los cuales enumera así: disminución de la tendencia a la ganancia, justificada por la estabilización de los dividendos; disminución de la actividad de los empresarios, comprobada por la paralización resultante del trueque de éstos en rentistas en todos aquellos países en que el estado ha asumido la dirección económica, y por la constitución de *cartels* y consorcios industriales, cuya consecuencia inmediata es la génesis de organismos burocráticos que ahogan el espíritu comercial y, por consi-

guiente, la actividad económica; y, finalmente, transformación fundamental de la totalidad de la vida económica, consistente en la menor frecuencia de las crisis y en la paulatina sustitución de la competencia atomizada por la regulada, es decir, por el convenio.

Sea que estos síntomas constituyan realmente, como cree Sombart, índices elocuentes de la inminente desaparición de la sociedad capitalista, o simplemente, como lo sostienen otros economistas, el signo de que este régimen se apresta a perfeccionarse, purificarse de las graves máculas que se le han anotado, es lo cierto que su vientre se conmueve a los impulsos irresistibles de una nueva edad que pugna por nacer, después de la última conflagración mundial.

Los postulados que en concepto del mismo Sombart constituyen las características del capitalismo, a saber: 1º.— Primado del deseo de ganancia sobre el principio de la satisfacción de las necesidades; 2º.— Primado de la libre iniciativa sobre la regulación que antes dominaba la vida económica; y 3º.— Primado de la actividad económica sobre todas las demás actividades humanas, están sufriendo una implacable revisión en su misma esencia y sobre todo en su desarrollo, en nombre de los atributos de la persona humana.

Necesidad de una reconciliación de la ética y la economía. Si se indaga el íntimo sentido de las quejas del proletariado, se encontrará que al fin y al cabo no contienen otra cosa que el clamor porque la economía realice este postulado de Kant: "Obra en tal forma que no uses de la humanidad ni en tu persona ni en la persona de los demás, en ocasión alguna, como simple medio, sino siempre como fin".

Al cabo de la dramática experiencia del desenfreno de la libertad y de la codicia de los hombres, los lívidos labios de los hambreados del cuerpo y del espíritu balbucen la verdad que para el mundo entero promulgó Walter Rathenau, cuando dijo: "El sentido de toda la economía terrestre es la producción de valores ideales. Para esto necesitamos no sólo la mano y la cabeza del hombre, sino también su espíritu y no sólo su espíritu, sino también su alma. Habrá que ganar esta alma nuevamente, no obstante el odio y la intranquilidad, la resistencia y la falta de veneración que lleva consigo la "lucha de la competencia".

El fallo de la Santa Sede sobre el capitalismo. La suprema autoridad del mundo en materias morales no ha dejado, tampoco, de hacer oír su voz en este tribunal en que se llama a juicio al capitalismo. Y por sobre todos los dictámenes que allí se han escuchado, se eleva éste de la Sede de San Pedro, proferido por labios de Pío XI, de resonancias ecuménicas e inconfundibles, porque

es el eterno metal de la voz del espíritu sojuzgado por una civilización materialista próxima a su fin:

“Nos resta ahora atender a otra cosa, muy unida con la anterior. Como la unidad del cuerpo social no puede basarse en la lucha de clases, tampoco la recta organización del mundo económico puede entregarse al libre juego de la concurrencia. De este punto, como de fuente emponzoñada, nacieron todos los errores de la ciencia económica individualista; la cual, suprimido por olvido o ignorancia el carácter social y moral del mundo económico, sostuvo que éste debía ser juzgado y tratado como totalmente independiente de la autoridad pública, por la razón de que su principio directivo se hallaba en el mercado o libre concurrencia, y con este principio habría de regirse mejor que con cualquier entendimiento creado. Pero la libre concurrencia, aun cuando, encerrada dentro de ciertos límites, es justa y sin duda útil, no puede ser en modo alguno la norma reguladora de la vida económica; y lo probó demasiado la experiencia cuando se llevó a la práctica la orientación del viciado espíritu individualista.

“Es, pues, completamente necesario que se reduzca y sujete de nuevo la economía a un verdadero y eficaz principio directivo. La prepotencia económica, que ha sustituido recientemente a la libre concurrencia, mucho menos puede servir para ese fin; ya que, immoderada y violenta por naturaleza, para ser útil a los hombres necesita de un freno enérgico y una dirección sabia: pues por sí misma no puede enfrenarse mà regirse. Así que de algo superior y más noble hay que echar mano para regir con severa integridad ese poder económico: de la justicia y caridad social de los pueblos han de ser informadas por esa justicia; es muy necesario que éste sea verdaderamente eficaz, o sea, que dé vida a todo el orden jurídico y social, y la economía quede como empapada en ella. La caridad social debe ser como el alma de ese orden; la autoridad pública no debe desmayar en la tutela y defensa eficaz del mismo, y no le será difícil lograrlo si arroja de sí las cargas que, como decíamos antes, no le competen.

“Más aún: convendría que varias naciones, unidas en sus estudios y trabajos, puesto que económicamente dependen en gran manera unas de otras y mutuamente se necesitan, promovieran con sabios tratados e instituciones una fausta y feliz cooperación.

“..... Recientemente, todos lo saben, se ha iniciado una especial organización sindical y corporativa, de la cual, dada la materia de esta nuestra encíclica, parece bien dar aquí brevemente una idea con algunas consideraciones.

Descripción de la organización corporativa italiana.

“El estado reconoce jurídicamente el sindicato

y no sin carácter de monopolio, en cuanto que él sólo, así reconocido, puede representar a los obreros y a los patronos respectivamente, y él solo puede concluir contratos de trabajo. La adscripción al sindicato es facultativa, y sólo en este sentido puede decirse que la organización sindical es libre; puesto que la cuota sindical y ciertas tasas especiales son obligatorias para todos los que pertenecen a una categoría determinada, sean obreros o patronos, así como son obligatorios para todos los contratos de trabajo estipulados por el sindicato jurídico. Es verdad que autorizadamente se ha declarado que el sindicato jurídico no excluye la existencia de asociaciones profesionales de hecho.

“Las corporaciones que constituyen por representantes de los sindicatos de obreros y patronos de la misma arte y profesión, y en cuanto verdaderos y propios órganos e instituciones del estado, dirigen y coordinan los sindicatos en las cosas de interés común.

“La huelga y el lock-out están prohibidos; si las partes no pueden ponerse de acuerdo, interviene el juez.

Juicio sobre el corporativismo italiano. “Basta un poco de reflexión para ver las ventajas de esta organización, aunque la hayamos descrito sumariamente; la colaboración pacífica de las clases, la represión de las organizaciones y de los intentos socialistas, la acción moderadora de una magistratura especial. Para no omitir nada en argumento de tanta importancia, y en armonía con los principios generales antes expuestos y con lo que luégo añadiremos, debemos asimismo decir que vemos que hay quién teme que en esa organización el estado se sustituya a la libre actividad, en lugar de limitarse a la necesaria y suficiente asistencia y ayuda; que la nueva organización sindical y corporativa tenga carácter excesivamente burocrático y político, y que, no obstante las ventajas generales señaladas, pueda servir a intentos políticos particulares, más bien que a la facilitación y comienzo de un estado social mejor. . . .

Alabanzas del sumo Pontífice al espíritu del corporativismo medioeval. “Cuanto hemos enseñado sobre la restauración y perfección del orden social, es imposible realizar sin la reforma de las costumbres; los documentos históricos lo prueban claramente. Existió en otros tiempos un orden social no ciertamente perfecto y completo en todas sus partes, pero sí conforme de algún modo a la recta razón, si se tienen en cuenta las condiciones y necesidades de la época. Pereció hace tiempo aquel orden de cosas, y no fue, por cierto, porque no pudo adaptarse, por su propio desarrollo y evolución, a los cambios y nuevas necesidades que se presentaban, sino más bien porque los hombres, o endurecidos en su egoísmo, se negaron a abrir los senos

de aquel orden, como hubiera convenido, al número siempre creciente de la muchedumbre, o seducidos por una apariencia de falsa libertad y por otros errores, y enemigos de cualquier clase de autoridad, intentaron sacudir de sí todo yugo.

"Cambios de la cuestión desde los tiempos de León XIII.

"Transformación del régimen económico

Pío XI no condena el capitalismo en sí mismo pero sí en sus abusos. "León XIII puso todo empeño en ajustar esa organización económica a las normas de la justicia; de donde se deduce que no puede condenarse por sí misma. Y en realidad no es por su naturaleza viciosa; pero viola el recto orden de la justicia cuando el capital esclaviza a los obreros o a la clase proletaria con tal fin y tal forma, que los negocios, y por tanto todo el capital, sirvan a su voluntad y a su utilidad, despreciando la dignidad humana de los obreros, la indole social de la economía y la misma justicia social y bien común.

"Es cierto que aún hoy no es éste el único modo vigente de organización económica: existen otros, dentro de los cuales vive una muchedumbre de hombres, muy importante por su número y por su valor, por ejemplo, la clase agricultora; en ella la mayor parte del género humano honesta y honradamente halla su sustento y su cultura. Tampoco están libres de las estrecheces y dificultades, que señalaba nuestro predecesor en no pocos lugares de su encíclica, y a las que también Nos en ésta hemos aludido más de una vez.

"Pero el régimen económico capitalista se ha extendido muchísimo por todas partes, después de publicada la encíclica de León XIII, a medida que se extendía por todo el mundo el industrialismo. Tanto, que aun la economía y la condición social de los que se hallan fuera de su esfera de acción están invadidas y penetradas de él, y sienten y en alguna manera participan de sus ventajas o inconvenientes y defectos.

"Así, pues, cuando enfocamos las mudanzas que el orden económico capitalista ha experimentado desde el tiempo de León XIII, no sólo lo Nos fijamos en el bien de los que habitan regiones entregadas al capital y a la industria, sino en el de todos los hombres.

"La dictadura económica ha reemplazado a la libre concurrencia.

Sustitución de "Primeramente, salta a la vista que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino se crean

la libre competencia por la dictadura económica. enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de muy pocos. Muchas veces no son éstos ni dueños siquiera, sino sólo depositarios y administradores, que rigen el capital a su voluntad y arbitrio.

“Estos potentados son extraordinariamente poderosos, cuando dueños absolutos del dinero gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto; diríase que administran la sangre de la cual vive toda la economía, y que de tal modo tienen en su mano, por decirlo así, el alma de la vida económica, que nadie podría respirar contra su voluntad.

“Esta acumulación de poder y de recursos, nota casi originaria de la economía modernísima, es el fruto que naturalmente produjo la libertad infinita de los competidores, que sólo dejó supervivientes a los más poderosos, que es a menudo lo mismo que decir los que luchan más violentamente, los que menos cuidan de su conciencia.

“A su vez esta concentración de riquezas y de fuerzas produce tres clases de conflictos: la lucha primero se encamina a alcanzar ese potentado económico; luego se inicia una fiera batalla a fin de obtener el predominio sobre el poder público, y consiguientemente de poder abusar de sus fuerzas e influencias en los conflictos económicos; finalmente se entabla el combate en el campo internacional, en el que luchan los estados pretendiendo usar de su fuerza y poder político para favorecer las utilidades económicas de sus respectivos súbditos, o por el contrario haciendo que las fuerzas y el poder económico sean los que resuelvan las controversias políticas originadas entre las naciones.

“Consecuencias funestas

“Las últimas consecuencias del espíritu individualista en el campo económico, vosotros mismos, Venerables Hermanos y amados hijos, estáis viendo y deplorando: la libre concurrencia se ha destrozado a sí misma; la prepotencia económica se ha suplantado al mercado libre; al deseo de lucro ha sucedido la ambición desenfrenada de poder; toda la economía se ha hecho extremadamente dura, cruel, implacable. Añádanse los daños gravísimos que han nacido de la confusión y mezcla lamentable de las atribuciones de la autoridad pública y de la economía; y valga como ejemplo uno de los más graves, la caída del prestigio del estado; el cual, libre de todo partidismo y teniendo como único fin el bien común y la justicia, debería estar erigido en soberano y supremo árbitro de las ambiciones y concupiscencias de los hombres. Por lo que toca a las naciones en sus relaciones mutuas, se ven dos corrientes que manan de la misma fuente: por un lado, fluye el nacionalismo o también el imperialismo económico; por el otro, el no menos funesto y detestable interna-

cionalismo del capital, o sea, el imperialismo internacional, para el cual la patria está donde se está bien.

“Remedios

“Los remedios a males tan profundos quedan indicados en la segunda parte de esta encíclica, donde de propósito hemos tratado de ello bajo el aspecto doctrinal; bastará, pues, recordar la sustancia de nuestra enseñanza. Puesto que el régimen económico moderno descansa principalmente sobre el capital y el trabajo, deben conocerse y ponerse en práctica los preceptos de la recta razón o de la filosofía social cristiana, que conciernen a ambos elementos y a su mutua colaboración. Para evitar ambos escollos, el individualismo y el socialismo, debe sobre todo tenerse presente el doble carácter, individual y social, del capital o de la propiedad y del trabajo. Las relaciones que anudan el uno al otro deben ser reguladas por las leyes de una exactísima justicia conmutativa, apoyada en la caridad cristiana. Es imprescindible que la libre concurrencia, contenida dentro de límites razonables y justos, y, sobre todo, el poder económico estén sometidos efectivamente a la autoridad pública, en todo aquello que le está peculiarmente encomendado. Finalmente, las instituciones de los pueblos deben acomodar la sociedad entera a las exigencias del bien común, es decir, a las reglas de la justicia; de ahí resultará que la actividad económica, función importantísima de la vida social, se encuadre asimismo dentro de un orden de vida sano y bien equilibrado”.

Necesidad de una autoridad moral en la economía. antes que de una mera coacción política.

Antes que una coacción insoportable puramente externa sobre todos los miembros del cuerpo social, como lo predica el marxismo y lo practica el comunismo ruso, lo que hay que darle al mundo económico es la tutela de una norma ética de un poder moral que repudió desde la instauración del régimen capitalista. Hay que mudar el egoísmo en una sensibilidad social consistente, como magistralmente lo proclama Adolfo Weber, en el establecimiento de “una relación tal entre ética y economía, que cada individuo sienta en sí el deber de servir a la colectividad. Precisa que si los hombres establecen la escala de sus necesidades, se decidan a considerar que la necesidad de ayudar al prójimo es de mayor importancia que la satisfacción de cualquier necesidad de lujo”.

La instauración de esta autori

Pero una ética social de este linaje sólo puede tener sus manantiales en categorías religiosas. “Todas las experiencias y consideraciones libres de prejuicios,

dad moral debe ser precedida de un robusto renacimiento religioso.

dice el mismo economista que he venido citando últimamente, se encuentran unánimemente de acuerdo en que esta finalidad (la de una ética social de la naturaleza de la descrita) no puede alcanzarse sin la ayuda de un concepto religioso profundamente arraigado. . . . Pero tam-

bién es necesario que las cosas materiales de este mundo se conciban, en su interdependencia, como ellas son en realidad. Por ello, puesto que el hombre, en sus luchas con las resistencias de la naturaleza, ha creado en la organización económica capitalista un instrumento tan maravilloso cuyo empleo indebido produce fácilmente daños al espíritu humano, no se deberá predicar la destrucción de tal instrumento; mas habrá de meditarse cómo su uso podría llegar a tener en cuenta el alma de los hombres, por ejemplo, mediante el desarrollo práctico de la idea de la comunidad de todos en la obra común creadora”.

Fijación del salario a la luz de esta ética.

La asimilación del trabajo a una simple mercancía está condenada inapelablemente por esta ética social. La fijación del salario por la libre concurrencia, que es uno de los resultados más lógicos de aquella asimilación, está, consiguientemente, destinada a des-

parecer a medida que esta nueva sensibilidad vaya penetrando todo el organismo social.

Desde este punto de vista Mgr. Pottier, citado por el padre Rutten en su obra *“La doctrina social de la Iglesia”*, define con esplendorosa claridad esta cuestión en los siguientes términos:

“Sea cual fuere el acuerdo positivo entre el patrono y el jornalero, existe siempre un límite mínimo que el salario no puede traspasar sin injusticia. El fin esencial del obrero que contrata su trabajo es ganar la vida, y, generalmente hablando, no tiene otro medio de subsistencia que el propio salario. Por otra parte, la conservación de la vida es para él, como para todos los hombres, una obligación grave. Y puesto que el orden natural, para cumplir este deber, no le ofrece más que un solo medio, el de su trabajo personal, en virtud de la misma naturaleza, anterior y superior a todo pacto positivo, tiene el derecho de percibir, a cambio de su trabajo, un salario suficiente a su mantenimiento. Por lo tanto, ningún convenio positivo será justo más que a condición de responder esta exigencia de la ley natural”.

Pero como el obrero ordinariamente es casado o se inclina, si no lo está todavía, al matrimonio, entre sus necesidades deben contarse las de su mujer y sus hijos. Mientras estos últimos alcanzan una edad adecuada para ayudarle, el obrero sólo cuenta con su trabajo como fuente de recursos para atender a la subsistencia propia y a la de su familia. Si

se aceptara la tesis de que el empresario sólo está obligado a fijarse en las necesidades personales del trabajador, sin tener en cuenta para nada las de la familia, al fijar el salario correspondiente a su trabajo, se decretaría simultáneamente su disolución, pues la madre y los hijos tendrían que dispersarse en multitud de ocupaciones para completar los recursos indispensables para el sustento de todos, con el consiguiente descuido de los deberes de la primera y de la educación y salud corporal de los últimos. Como en el buen gobierno de la sociedad no puede dejarse de velar por que cada miembro disponga de los medios indispensables para alcanzar sus fines, se sigue que el orden social exige que sea el salario familiar absoluto el que, al menos, se reconozca a cada obrero.

Para que no se frustren los fines que busca la justicia con estas exigencias, se necesita que haya una justa proporción entre los distintos salarios, al mismo tiempo que en armonía con éstos se consiga una "razonable proporción entre los precios de venta de los productos obtenidos por las distintas artes, cuales son: la agricultura, la industria y otras semejantes", como sabiamente lo preconiza el mismo pontifice Pío XI. Porque no se trata de aumentar la capacidad de consumo de las masas, en beneficio de los empresarios, sino simplemente de procurarles medios de llevar una honesta subsistencia.

No contento con reivindicar para los obreros, cuando menos, el salario familiar absoluto, el supremo jefe de la cristiandad aboga por que el contrato de trabajo se suavice con el de sociedad, en forma que los obreros y empleados participen en cierta manera en el dominio, la dirección o las ganancias de la empresa.

Todo hace pensar, pues, como lo anota Jacques Maritain, que en interés de la persona humana la propiedad industrial haya de colectivizarse en la nueva sociedad, en forma que el obrero pase a ser uno de sus copropietarios. En cambio, la economía agrícola tiende al robustecimiento de la propiedad familiar, aunque explotada con el auxilio de todos los procedimientos técnicos adecuados puestos al alcance del hombre por la moderna economía. La forma *societaria* de la propiedad industrial superaría, en concepto del pensador que vengo citando, la técnica capitalista, purificándola de las máculas que ostenta, a causa del menoscabo inferido hasta ahora a la personalidad del obrero, merced a ella. La participación de la inteligencia de los obreros en la gestión de la empresa vendrá a transformar así en móviles de placer en el trabajo y en motivos de perfeccionamiento de sus facultades las causas de disgusto y de atrofia intelectual que en la mayor parte de los casos ha engendrado la técnica del capitalismo.

La propiedad agrícola familiar, en cambio, favorece más intensamente que la colectivizada estos mismos fines, con el consiguiente progreso de esta rama de la producción, que es la fundamental en toda sociedad. En interés de la misma agricultura y de los trabajadores del campo es indudablemente preferible la condición de cosecheros o arrendatarios, tal como se acostumbra en muchas de nuestras explotaciones rurales, a la de simples jornaleros, para el cultivo de propiedades ajenas, aunque, naturalmente, con las debidas garantías de cumplimiento de sus obligaciones y de respeto a los derechos del propietario, por parte de los obreros.

Este movimiento de reconciliación de la economía con las nociones morales directrices de la edad media no trata de renunciar a los progresos realizados en este orden durante el régimen capitalista, para repetir servilmente la organización económica medioeval. Tampoco pretende, como el marxismo, abolir la propiedad individual, con imperdonable olvido de que la iniciativa privada sólo ejercita sus máximas energías, si tiene seguridad de que se le respetará el fruto de su esfuerzo. Tiende, sí, a procurar que la humanidad sepa distribuir los bienes que con abundancia superior a veces a la requerida ha sabido crear por los prodigiosos procedimientos del capitalismo. Intenta emancipar al hombre de la tiranía que sobre él ejerce lo que debió ser su vasallo y es su amo despótico e insaciable, a fin de que cuantos colaboran en el proceso económico recobren su verdadera libertad de espíritu y puedan desplegar la totalidad de sus humanas facultades. Aspira, finalmente, a superar el antagonismo de las clases, convirtiéndolas en recíproca cooperación, cuando la nueva humanidad que está en vía de surgir vivifique sus actos con la observancia de la más alta ética social.

El corporativismo como convergencia de todos los programas de verdadera humanización de la economía.

Las actuales perspectivas están indicando el corporativismo como adecuado vehículo de estas inquietudes. La corporación mitiga hasta el extremo límite posible la lucha entre obreros y empresarios, ya que está constituida por igual número de representantes de los unos y los otros y es órgano supremo, con funciones políticas, para reglamentar cuanto atañe a los intereses de cada profesión, dentro del respeto a la propiedad individual y a la libre iniciativa, pero con escrupuloso acatamiento, al mismo tiempo, de las exigencias del bien general.

general.

Como la corporación supone los sindicatos de patronos y obreros de cada profesión existentes en el país, de los cuales proceden, por adecuados procedimientos electivos, los representantes de los unos y los o-

tros en aquélla, todos llegan a considerarse al fin autores de los estatutos que el organismo corporativo adopte para el correcto régimen de la corporación.

La fijación del salario, la extensión de la jornada de trabajo y todo cuanto atañe al régimen de éste reciben en los organismos corporativos su suprema reglamentación. En esta forma, el obrero, que como miembro del respectivo sindicato contribuyó a constituir la corporación, interviene en la determinación de su propia suerte, colocado ahora sí en condiciones de verdadera igualdad con su patrono, pues ya no celebra aislado el pacto de trabajo, sino sostenido y representado por organismos de potencia igual o superior a la de los patronos.

La armonía entre las distintas profesiones por medio de un organismo integrado por representantes de las corporaciones es así un objetivo de más fácil alcance.

En todo caso, este ideal lleva en sí lo que verdaderamente debe ser la nación: ordenada sociedad de miembros, constituidos por organismos naturales debidamente unificados, y no una simple coexistencia de individuos agrupados en unidad mecánica, expuesta siempre a romperse al menor desequilibrio entre la potencia de los distintos elementos que la integran.

Compendio admirable de estas ideas son estas palabras pronunciadas por Alberto de Mun en la cámara francesa de diputados, en mayo de 1.888, en un debate sobre responsabilidad en los accidentes de trabajo: "Estas son, señores, las condiciones generales en que queda planteada la cuestión. La conclusión es sencilla y se impone por sí misma; para escapar a la anarquía y sin caer en el estatismo, para devolver al trabajo su verdadero carácter, es preciso, de toda necesidad, recurrir a una organización basada en el sentimiento de recíprocos deberes, en el respeto de los derechos de cada cual; en fin, en el interés común que acerca a los hombres y les da el medio, sacado de sus propios elementos, de hacer cara a todos los azares de la vida, y la fuerza de defenderse contra ellos sin recurrir a la omnipotencia del estado. Y qué es todo esto, señores? La palabra acude, naturalmente, a todos los labios: es el régimen corporativo, que sustituye el interés común al conflicto de los intereses particulares y que permite resolver amigablemente los conflictos de que tal contraposición de intereses es la fuente".

Los sindicatos como preliminares del corporativismo.

Preliminar indispensable de la corporación son los sindicatos obreros y patronales, como antes se ha dicho. Los primeros surgieron como defensa de las masas trabajadoras contra la opresión capitalista. Los últimos aparecieron, a su turno, como adecuada reac-

ción contra los desmanes del sindicalismo obrero.

A este propósito son imprescindibles aquí estas consideraciones de don Alejandro Gallart y Folch en una conferencia sobre las orientaciones corporativas en la legislación del trabajo: "Básteme señalar aquí que si aceptamos el hecho sindical por lo que tiene de fenómeno humano espontáneo, por lo que tiene de noble y legítima manifestación de espíritu de clase, porque constituye un arma insuperable e insustituible de la autodefensa económica del obrero al discutir sus derechos en el momento de fijar su participación en la obra de la producción, rechazamos todas aquellas formas de sindicalismo que tengan por ideal la lucha de clases, que nieguen la humana y cristiana solidaridad entre todos los factores que colaboran a la obra productora.

El movimiento sindical, una vez rectificadas estas tendencias, que lejos de ser la suya característica, le ha desviado de su función propia y ha constituido uno de los mayores obstáculos para que rindiera su máxima eficacia, hallará en las soluciones corporativas de ordenación del trabajo su lógica culminación. El sindicato, o la federación sindical obrera, integrando, con la asociación o federación patronal, la corporación de trabajo, representación jurídica auténtica de la colectividad profesional productora, y, como tal, legisladora de las normas del trabajo que deben regir esta colectividad, y juez a la vez de los litigios particulares que en su seno surjan, representa la suprema ascensión en la jerarquía pública del organismo sindical y representa también el cambio más trascendental que haya podido realizarse en la estructura social y económica del mundo moderno".

Más adelante agrega el mismo expositor: "El corporativismo católico es, además, en relación al sindicalismo, altamente respetuoso con la libertad sindical. La importancia que el sindicato tiene siempre en la vida social, y la más acentuada todavía que le concede su participación en la corporación del trabajo, exige, sin duda, una estricta disciplina jurídica del régimen sindical; pero tal disciplina jurídica no representa una coartación de esta libertad, sino, por el contrario, es una garantía de la efectividad de la misma. Por esto nuestro principio es ya clásico: el sindicato libre en la corporación obligatoria".

*Necesidad de una
previa transforma-
ción política.* La plena eficacia de este régimen en el orden de los fines que con él se proyecta alcanzar no es posible sin convertir las corporaciones en órganos del estado, previa transformación de la estructura en que se organizó bajo la inspiración de la revolución francesa.

A este propósito conviene citar nuevamente a Gallart y Folch en la misma conferencia antes aludida: "No podemos llamar, en realidad, or-

ganización corporativa de trabajo aquella que sólo tenga funciones en orden a la regulación de los conflictos sociales planteados o próximos a plantearse, o funciones jurisdiccionales en orden a los litigios de interés privado dentro de la vida del trabajo. Si la corporación pública paritaria no tiene funciones reguladoras, en tiempo normal y sin conflicto previo, de las condiciones de trabajo, no podemos hablar rigurosamente de organizaciones corporativas, porque precisamente la ininterrumpida continuidad de la función reguladora, o sea, el constituirse en organismo legislador de la pequeña unidad jurídica, que es la agrupación profesional, es la característica del régimen corporativo en la organización del trabajo. Por eso al tratar de orientaciones corporativas de la legislación del trabajo, sólo podemos referirnos a España, a Italia, a Portugal y a Austria.

“.....La ecuación entre lo político y lo social que debe existir siempre en toda buena organización pública, hace deseable que las reformas políticas se basen en estas nuevas formas sociales. Además, superada la concepción mecanicista del estado y sustituida por una concepción orgánica, las antiguas bases de la representación política resultan caducadas. Por todo ello, hemos de ver con gran simpatía la proyección política de las soluciones corporativas siempre, volvemos a decir, que tales soluciones hayan arraigado en la vida del país, pues de no ser así, si constituyeran un organismo oficialista más, sin vida propia, el concederles, directa o indirectamente, funciones en la vida política sería crear una nueva oligarquía y un nuevo caciquismo”.

En la larga cita hecha antes puede verse cómo recomienda este régimen el Papa Pío XI. Hay allí, igualmente, una breve pero completa descripción del régimen corporativo italiano que está fundando el fascismo bajo la genial inspiración de Mussolini.

Este régimen no trata de desconocer la iniciativa privada. Como lo proclama la Carta de Lavoro de 21 de abril de 1927, estatuto fundamental de la economía fascista, el estado italiano sólo interviene en la producción económica, cuando la iniciativa privada es insuficiente o cuando los intereses de la nación están en juego. Esta intervención puede revestir la forma de control, estímulo o gestión directa.

En ningún caso trata el estado de sustituirse al individuo en la producción o distribución de la riqueza. Únicamente auxilia con sus mayores recursos a los que no están dotados de elementos suficientes en la lucha económica y vela por los intereses de toda la colectividad social.

“Es exacto y posee gran importancia -dice Adolfo Weber- el hecho de que la economía fascista ha impreso un sello especial a la relación existente entre patronos y obreros. Evidentemente, toda organiza-

ción profesional o sindical es libre; pero, como se dice en la Carta del Trabajo, sólo "el sindicato legalmente reconocido y sujeto al control del estado tiene derecho a representar legalmente todos los grupos de patronos y obreros para los cuales se ha constituido. . . . y para estipular contratos colectivos de trabajo, con carácter obligatorio para todos cuantos pertenecen a estos grupos". "En el contrato colectivo de trabajo encuentra su expresión concreta la solidaridad entre los diversos factores de la producción, conciliándose los intereses antagónicos de patronos y obreros y sometidos a los intereses más altos de la producción". La finalidad suprema de una paz entre el capital y el trabajo ha sido alcanzada en Italia: he aquí, en el orden económico social, la gesta más notable del fascismo. Pero esto no pudo lograrse mediante mandatos dictados desde arriba ni mediante la conciliación de los intereses contrapuestos conforme a una idea nacional, común a todos -por importante que sea también esta última-, sino solamente porque el fascismo no se cansó de subrayar el principio de que los salarios sólo pueden elevarse cuando aumenta el producto social, y que este aumento lleva simultáneamente consigo la elevación del beneficio del empresario, criterio que en Italia no es denigrante en modo alguno". ("La economía mundial al alcance de todos").

El espíritu infundido a este vigoroso movimiento es un heroico nacionalismo que nutriéndose del recuerdo de la grandeza imperial de la Roma cesárea, aspira a hacer de Italia una potencia de primer orden que en nada ceda a las mayores de la tierra.

José Bottai lo definió enfáticamente en un discurso pronunciado el 15 de enero de 1928 en el Instituto Fascista de Cultura de Milán: "La producción debe tender, según la Carta del Trabajo, -y ello es lógico, pues en otro caso faltaría el estímulo individual- al bienestar del individuo; pero debe tender, al mismo tiempo, a robustecer la potencia económica de la nación. Mas esto sólo no basta. Por qué debe tenderse a la potencia económica de la nación? -Es esta potencia económica fin de sí misma? Es la riqueza que debe bastarse a sí propia?- No, señores; debe tenderse a la potencia económica de la nación para conseguir, al través de ésta, el fin histórico de la nación, el afianzamiento de su potencia política en el mundo".

Robustez del corporativismo en un espíritu de justicia y caridad cristianas.

Tal espíritu tiene que ser superado por una fuerte inspiración religiosa, por los mandatos de la caridad y la justicia cristianas, si se quiere que el heroísmo suscitado por ciertos ideales menos nobles no se agote al fin, cuando desaparezca del escenario el genio que provocó y mantuvo su explosión.

"El espíritu corporativo es -vuelve a decir Ga-

llart y Folch- y no puede ser otro para nosotros que el principio cristiano de fraternidad humana, que tiene su expresión, primero, en la solidaridad de clases; después, en la solidaridad profesional; por encima de ella, en la solidaridad nacional, y que culmina en la humana solidaridad.

“La organización de los oficios en cuerpos dentro del estado, se ha dicho, fue, en la edad media, una floración espontánea del espíritu cristiano; la doctrina corporativa, acabamos de verlo, es una doctrina original integralmente católica; las realizaciones corporativas, para tener fuerte dinamismo y larga vida, deben estar informadas por los sentimientos cristianos, y entre ellos, el de caridad al prójimo. Prójimo, etimológicamente, se emparenta con próximo. Nada más natural, dentro de la tradición católica, que esta caridad y amor se concreten e intensifiquen con los más próximos, con los que están en iguales condiciones de vida que nosotros. La solidaridad de clase no sólo no se opone, sino que es manifestación clara de la caridad cristiana, siempre que a esta solidaridad no se le dé una dirección agresiva contra otro estamento, contra otro grupo social. Es decir, siempre que no se quiera pasar de la autodefensa de clase a la lucha de clases. Pero la caridad cristiana encuentra sus manifestaciones más características en la solidaridad familiar y en la profesional. La fraternidad que procede del común trabajo y del común esfuerzo, sin distinción de categorías, y que nace de la colaboración en la misma obra productora, es la fraternidad cristiana por excelencia, y es, además, el verdadero espíritu corporativo, el único que puede infundir un alma al cuerpo de las organizaciones paritarias del trabajo”.

Conclusiones concretas de todo lo que precede.

Estas ideas conducen a acoger las conclusiones con que termina la conferencia del renombrado expositor que vengo citando:

“1ª.—La doctrina corporativa en la organización del trabajo tiene un origen netamente católico y ha sido conservada como doctrina tradicional del catolicismo social.

“2ª.— El fundamento doctrinal del corporativismo católico está igualmente apartado del individualismo y del socialismo, puesto que si el catolicismo social adopta con entusiasmo la solución corporativa, es porque ella permite evitar la anarquía económico-social, sin caer en el estatismo.

“3ª.— Las realizaciones corporativas, para que tengan vida, deben estar informadas por un fuerte sentimiento de solidaridad humana y de fraternidad cristiana.

“4ª y última.— Es aspiración inmediata del catolicismo social español (el autor hablaba para España) que, en las futuras reformas de la legislación corporativa española, se garantice la representación auténtica

de todas las facetas del pensamiento proletario, mediante el reconocimiento del principio de la representación de las minorías”.

Linaje espiritual de la nueva humanidad

Refiere San Juan en su evangelio el sublime diálogo celebrado una noche por Jesús con Nicodemo, “varón principal entre los judíos”:

“Pues en verdad, en verdad te digo -declara Jesús a Nicodemo- que quien no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios.

Dícele Nicodemo: Cómo puede nacer un hombre, siendo viejo? Puede acaso volver otra vez al seno de su madre para renacer?

“En verdad, en verdad te digo, respondió Jesús, que quien no renaciere *por el bautismo* del agua y *la gracia* del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios.

“Lo que ha nacido de la carne, carne es; mas lo que ha nacido del espíritu, es espíritu o *espiritual*.

“Por tanto, no extrañes que te haya dicho: os es preciso nacer otra vez.

“El viento sopla donde quiere; y tú oyes su sonido, mas no sabes de dónde sale o a dónde va: eso mismo sucede al que nace del espíritu”.

Las clases proletarias sólo pueden merecer la misión mesiánica que el marxismo les atribuye, si renacen en el espíritu y se purifican en sus aguas vivificadoras del tósigo materialista con que se las viene emponzoñando. Puesto que el alma burguesa, dominada por el exclusivo afán de las riquezas, no puede vitalizar en su seno los gérmenes de la futura humanidad, han sido maldecidas sus entrañas y castigadas con la esterilidad.

Como otro día resonó la divina voz en las riberas del mar de Galilea, para invitar a los humildes hombres de las barcas al cumplimiento de una misión ancha como el mundo y duradera como los siglos por venir, así clama hoy a las puertas de las almas sencillas. Para aquel objeto puso entonces en sus labios palabras por las cuales habrían trocado de buen grado sus más profundas especulaciones los más excelsos pensadores de la antigüedad. El llamamiento para regenerar el mundo sólo se dirige hoy a los limpios de corazón, a los pobres de espíritu, a los mansos, a los afligidos, a los perseguidos por causa de la justicia, a los misericordiosos, a los pacíficos y a los hambrientos y sedientos de justicia, porque sólo a ellos está prometida la divina heredad de una vida decorada con los destellos de la plena perfección de la totalidad del ser humano.

El reino del espíritu se prepara a regresar a la tierra, poblada de escombros y aridecida por la miseria. Cuando vuelva a habitar entre nos-

otros, estas tinieblas se convertirán en esplendor y la vida de los hombres, vacía de gozo y de sentido histórico, volverá a colmarse de dicha como un ánfora rebosante del jugo de la vida.

Pero el espíritu sólo viene para quienes estén dispuestos a aceptarlo con aquella docilidad y aquel desprendimiento con que los pescadores del Lago, abandonados hogar, redes y amigos, siguieron tras el ignoto Maestro, sin preguntarle quién era y sin exigirle nada en cambio de los bienes que abandonaban. Como respondiendo a su ilimitado desinterés, Jesús les dijo un día, cuando Pedro le recordó en nombre de los doce, en testimonio de amor y de reconocimiento de su divinidad, que ellos, por ir en pos suya, lo habían abandonado todo:

“En verdad os digo que vosotros que me habéis seguido, cuando en la regeneración se siente el Hijo del Hombre en el trono de su majestad, os sentaréis también vosotros sobre doce sillas para juzgar a las doce tribus de Israel. Y cualquiera que dejare su casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o mujer, o hijos, o tierras por mi nombre, recibirá ciento por uno y después poseerá la vida eterna”.

La vida humana está invitada hoy a más altos destinos que los que le asignó la edad histórica de que empezamos a salir. Para ascender hasta su luminosa excelsitud, el ámbito de la persona humana debe colmarse de efluvios de heroísmo. El tipo humano que se espera y que ha de caracterizar la nueva edad no es el burgués obeso y satisfecho. Es el héroe en su más noble significación.

Esa vocación heroica es la que está recorriendo actualmente, revestida de llamas, los campos de la noble España. Los hijos fieles al espíritu de la raza ibera han contestado al punto la llamada y están refutando con episodios superiores en su tremenda grandeza a la elocuencia del lenguaje humano la impúdica mentira de la interpretación materialista de la historia. España está en trance de alumbrar el hombre nuevo que aguardamos.
